

Policía de la Provincia de Buenos Aires

D.G.I.P.B.A.

Mesa B

Carpeta N° 55

Legajo N° 26

GRAL. PUEYREDON Ira.

ASUNTO: INDUSTRIA DEL PESCADO MAR DEL PLATA

División Central Documentación Registro y Archivo



Al Señor Jefe de la Central de Inteligencia S/D. LA PLATA.

Señor Jefe:

Informo a Usted que el día sábado ~~pasado~~ tuvo lugar una reunión plenaria de la Comisión Asesora Honoraria del Comercio de los Productos de la Pesca, llevándose a cabo en el Hotel Provincial, a las 15 horas, con el fin de considerar el despacho de la subcomisión de comercialización. Presidió la reunión el Sr. Ministro de Industria y Comercio de la Nación, doctor Julio C. Cueto Rúa. También integraron el plenario el subsecretario de Comercio Dr. Jorge E. Ronderos; representante del ministerio de Marina, profesor Alfredo Nanni; subdirector de delegaciones regionales del ministerio de Trabajo y Previsión, Dr. Eduardo Barros de la Serna; Dr. Carlos González, del ministerio de Agricultura y Ganadería; Sr. Antonio Vidal Serín gerente departamental del Banco de la Nación, Casa Central; prefecto marítimo de Mar del Plata, Prefecto principal Roberto J. Camps; asesor del ministerio, Dr. Dionisio Herrero y representantes de la Dirección Nacional de Comercio Interior y de Comercio Exterior, de la dirección de Industrias de Elaboración, ministerio de Transportes y Flota Mercante del Estado Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, Provincia de Buenos Aires, Cámara Argentina de Pesca, Cámara Comercial Argentina de Prensa, Cámara de Comerciantes Minoristas de Pescado, Cooperativa Marplatense de Pesca e Industrialización Ltda., Sociedad de Patronos Pescadores, Sociedad de Pescadores y Afines Cámara Marplatense de Industrialización del Pescado.-

La reunión tuvo carácter secreto, finalizando a las 19.45, momento en que el ministro Dr. Cueto Rúa recibió a los periodistas para informarles ampliamente acerca del resultado final de la misma. Consideró el plenario, como de resultado beneficioso al cabo del cual se aprobó con diversas modificaciones la propuesta de la subcomisión de comercialización. Conforme a ella se estableció un régimen que permitirá la libertad de pesca en un doble sentido; libertad para hacerlo ajustándose a normas generales y que la extracción se efectuará hasta el límite de lo posible, superándose el actual sistema de cupos. Explicó luego que el precio de la caballa y la anchoíta fue aprobado por unanimidad, quedando establecido que los mismos se fijarán por convenio mutuo entre las partes y que el ministerio solamente dictaminará si hasta un mes antes de la cosecha no se ha logrado un acuerdo. Se convino además una expresión de deseos para mejorar los elementos de manipuleo y almacenamiento en procura de reducir los costos y mejorar la calidad coincidiéndose en establecer un sistema de inspección sanitario y de pesos en la misma banquina. Fue aprobado además el estudio de un sistema crediticio que cumpliría el Banco de la Nación para el fomento de la actividad pesquera y para establecer un mercado consignatario de pesca único comercializador que evitaría los intermediarios. Anunció finalmente el ministro que el 3 de agosto venidero se llevará a cabo en nuestra ciudad, un nuevo plenario de la comisión para tratar los problemas de producción, comercialización e industrialización del país.

En el curso de la breve entrevista que el Dr.

////

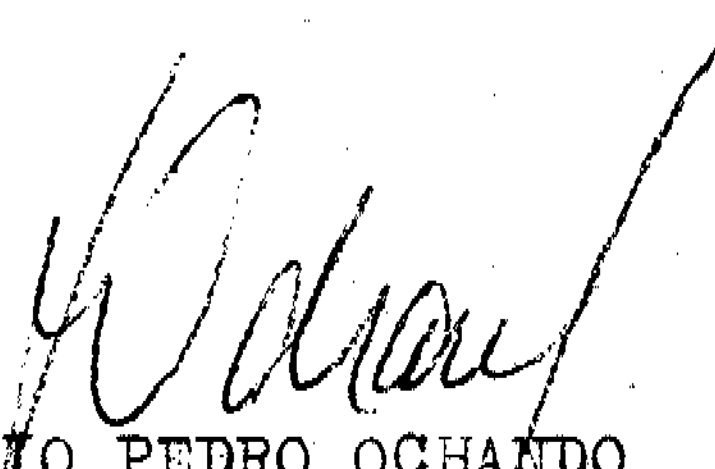


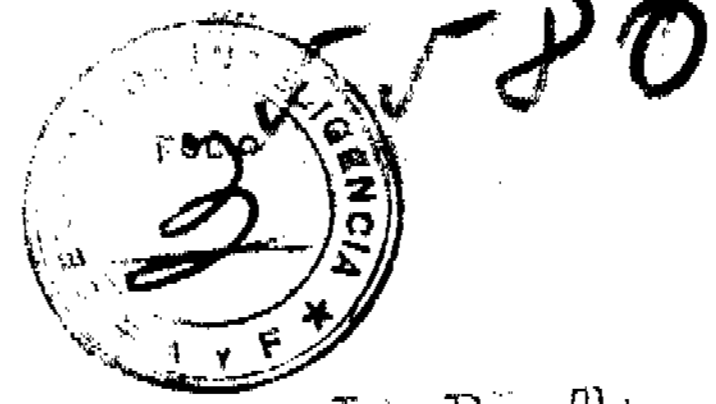
///Cueto Rúa tuvo con los periodistas expresó a requerimiento de ellos, con respecto a la situación económica del país, que estima que para 1962 la Nación entrará en una etapa de franca recuperación de no mediar factores incontrolables, como pueden ser las cosechas, situación internacional o los créditos, añadiendo que se alcanzará con ello aunque no sin esfuerzo, sacrificio y sensatez.-

Delegación Central Inteligencia, M. del Plata, 15 de julio de 1957.-



aeg.


HORACIO PEDRO OCHANDO
Oficial Inspector
Jefe Deleg. C. Inteligencia



al Señor Jefe de Central Inteligencia LA PLATA

Me dirijo a Vd. adjuntando nota periodística del diario local "La MANANA", en la cual se realiza un reportaje a los Sres. Horacio T. Sagarra y Salvador Castorino, industriales del pescado de esta ciudad, sobre los problemas de la actividad pesquera.-

Deleg. C. Inteligencia, M. del Plata, agosto 9 de 1957.-

HORACIO PEDRO OCHANDO
Oficial Inspector
Jefe Deleg. C. Inteligencia



aeg.

Policía de la Provincia de Buenos Aires

SERVICIO OFICIAL

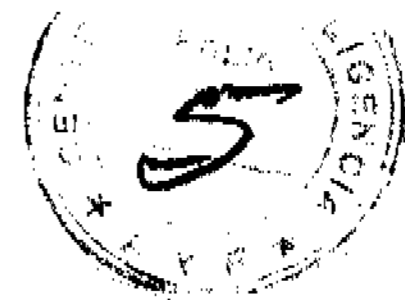
Exped. de M DEL PLATA Nº 252 P. 40 H. 9
Empleado STELLA a las 10.- Fecha 9 8 57
SEÑOR JEFE C. INTELIGENCIA

. PANORAMA GENCIAL

.-Sociedad de Pescadores y Afines: mediante asamblea elegio C Directiva componen misma Srto.Gral. Milovan Iuquich, pro Srto. Jorge Iuquich, Srto.actas Radomir Durotovich, Tesorero Francisco D'Angelis, pro Tesorero Juan Cubiella, Vocales G.Sanchez, Luis Percari, Eduardo Moya, Alberto Haedo, Francisco Rizzo, Domingo Ventura, Oscar Pessina.-Panorama Estudiantil y resto jurisdiccion sin novedad.-

H CHANDCO
JEFE DELEG.-

Haedo



Mar del Plata, 9 de agosto de 1957.-

LOS PROBLEMAS DE LA ACTIVIDAD PESQUERA

LA DEMANDA DE PESCADO PARA LA REDUCCION, ALCANZARA EN BREVE LOS CATORCE MIL CAJONES DIARIOS

DECLARACIONES PARA "LA MAÑANA" DE LOS INDUSTRIALES SAGARRA Y CASTORINA

El señor Horacio T. Sagarra, industrial de nuestra ciudad fué entrevistado ayer por uno de nuestros cronistas, acerca de problemas relacionados con la industria pesquera.

El señor Sagarra, nos atiende gentilmente y a título personal ante la requisitoria periodística, nos manifestó:

La reducción de pescado es el segundo renglón en la importancia del mundo, en lo que concierne a consumo de pescado total. El siguiente porcentaje nos añade, le dará idea de ello: pescado para consumo fresco y congelado, aproximadamente el 40 o/o; reducción, 34 o/o; salazón y curado 16 o/o; conserva el 10 o/o.

—¿Cuántas fábricas existen en nuestra ciudad en funcionamiento?

—Existen dos fábricas — nos responde el señor Sagarra — y hay otras dos instalándose.

—¿Cuál es la capacidad de absorción de estas fábricas en funcionamiento?

—La capacidad de absorción de estas fábricas es de alrededor de 150 toneladas.

—Y cuando comiencen a trabajar las dos restantes

—Entonces, la demanda diaria de pescado para reducción se elevará a unas 250 toneladas aproximadamente, o sea un equivalente de 14.000 cajones por día.

—¿Qué puede decirnos Ud. con respecto a los productos derivados de la pesca,

que puedan ser exportados?

—La harina y aceite de pescado son hoy por hoy prácticamente —nos manifestó nuestro entrevistado— los únicos productos derivados de la pesca que pueden ser exportados regularmente, y constituir por lo tanto una fuente permanente de ingresos en divisas.

—¿Cuáles son las dificultades existentes en la industria de la reducción del pescado?

—Se tropieza actualmente con la falta de un suministro de materias primas acorde con la capacidad de industrialización de las fábricas, pese a que los pescadores locales están ya entregando sus excedentes. Es de hacer notar, nos agrega, que la industria de la reducción puede absorber todas aquellas especies que carecen actualmente de mercado para consumo humano.

—¿Qué es necesario hacer para lograr la materia prima necesaria?

—Para lograr ésta, hará falta que se incorporen a la flota de pesca local, nuevas unidades de características distintas a las de uso en nuestro medio.

—¿A cuánto asciende el valor anual de las exportaciones de las dos fábricas locales?

—Podemos estimar que el valor anual de las mismas, pueden ser superiores a dólares 1.500.000, además de atender las necesidades del mercado interno, pues la harina de pescado es una base para la preparación de alimentos balanceados (proteínas) para aves y ganado, y el aceite de pescado se utiliza en la preparación de pinturas etc. etc., valor que se duplicaría, cuando funcionaran las otras dos fábricas que se están instalando.

—¿Qué porvenir aguarda, según usted, a la industria de reducción del pescado, vale decir, a la fabricación de harina y aceite?

—A este respecto, debo manifestarle, que la industria de la reducción ha sido la promotora del progreso en las pesquerías de todo el mundo, y como ejemplo de ello, citaré lo ocurrido en Sudáfrica, que en el año 1943 tenía una producción anual de 6.500 toneladas de pescado, y en 1951, elevó esta cifra aunque causó asombro, a 650.000 toneladas de pescado. La producción actual de la Argentina en pesca, asciende a 70.000 toneladas por año, y la de Chile a 210.000 toneladas anuales.

Ante una nueva pregunta del cronista, el señor Sagarra, nos afirma: es de creer que la riqueza de peces en nuestro mar y su extensión, nos hace fundar justas esperanzas que a poco de obtenerse la incorporación de nuevos métodos extractivos, nuestro país podrá recuperar el primer puesto como productor de pescado en Sudamérica, que ostentábamos con orgullo, hace de esto más de diez años, y del que fuéramos desalojados por Chile, Perú y Brasil.

Nos despedimos del señor Sagarra quien formulara para nuestro diario, declaraciones sobre temas que dominan con conocimiento de la materia.

DECLARACIONES DEL Sr. CASTORINA
También el señor Salvador

Castorina, conocido industrial del pescado en nuestra ciudad, opina con respecto a importantes problemas de dicha industria, formulando a nuestro cronista, las siguientes declaraciones:

Con relación a la banquina que ésta es actualmente pequeña de acuerdo al número de embarcaciones y a las dimensiones de la misma, y que cuando hay temporal del cuadrante noreste, como viene de frente, ocasiona daños a las embarcaciones pesqueras, lo cual significa miles de pesos de pérdida.

—¿Con respecto a la creación del Mercado de Consignación del Pescado en nuestra ciudad, qué opina Ud.?

—Soy partidario de dicha medida, que es una iniciativa del ministerio de Comercio e Industrias de la Nación, siempre que se insta un frigorífico, con una capacidad mínima para 200.000 cajones.

—¿Qué puede Ud. decirnos sobre producción?

—Que el año 1938, fué el primer año que el precio de la anchoíta era de \$ 4 el cajón de 40 kilos, en esa época se industrializó la anchoa en salmuera, en cantidad de más de 100.000 cajones, y el año 1956, se trabajó menos del 25 o/o en ese rubro de la pesca.

—¿A qué se debe tamaña disminución a su juicio?

—Se debe, nos responde: 1º) a la suba de \$ 4 a \$ 77 por cajón; 2º) a la falta de exportación; y 3º) que casi en todo artículo alimenticio se sacó parte del 8 o/o a la venta, cuando un kilo de filete de anchoa en salmuera, que la familia argentina la usa en la "pizza", siendo el costo de \$ 18 el kilo, tiene \$ 1.44 de impuesto. Es necesario también, añade el señor Castorina, que existan balanzas adecuadas en banquina, para tomar el peso exacto de los cajones. Soy también, añade, partidario de un sorteo para asignar a las fábricas un número de lanchas, sin distinciones, para una equitativa distribución del producto entre los industriales, y además, creó en la necesidad de un guinche de capacidad para 15.000 kilos, a objeto de facilitar así las reparaciones de las embarcaciones. Ante una nueva pregunta del cronista, nos responde que él es partidario de incrementar nuestras exportaciones de pescado al extranjero, dado que con esta medida se beneficiarían los pescadores y los industriales, y más de 8.000 obreros que trabajan en las fábricas, que muchos meses están parados por falta de ventas del producto. Asimismo, también, nos manifiesta, que las redes para pescar anchoíta, que actualmente cuesta \$ 40.000, y cuyo kilo en Mar del Plata se está pagando a razón de \$ 740, cuando en Génova, Italia, se paga a 3.400 liras, que al cambio nuestro son \$ 226 mín., el Gobierno de la Nación compre 50.000 kilos, y los venda directamente a los pescadores a un precio razonable, lo cual significaría una verdadera venta económica para el gremio de los hombres de mar, de una vida tan sacrificada.

- MEMORANDUM -



[Handwritten signature]

Al Señor Jefe de Central Inteligencia LA PLATA

Me dirijo a Vd. adjuntando reportaje periodístico del diario local "LA MAÑANA" a miembros dirigentes de la Sociedad de Pescadores y Afines y de la Comisión de Patrones Pescadores con respecto a los problemas que atañen al gremio.--

Deleg. C. Inteligencia, M. del Plata, agosto 6 de 1957.--

[Handwritten signature]

HORACIO PEDRO OCHANDO
Oficial Inspector
Jefe Deleg. C. Inteligencia



aeg.



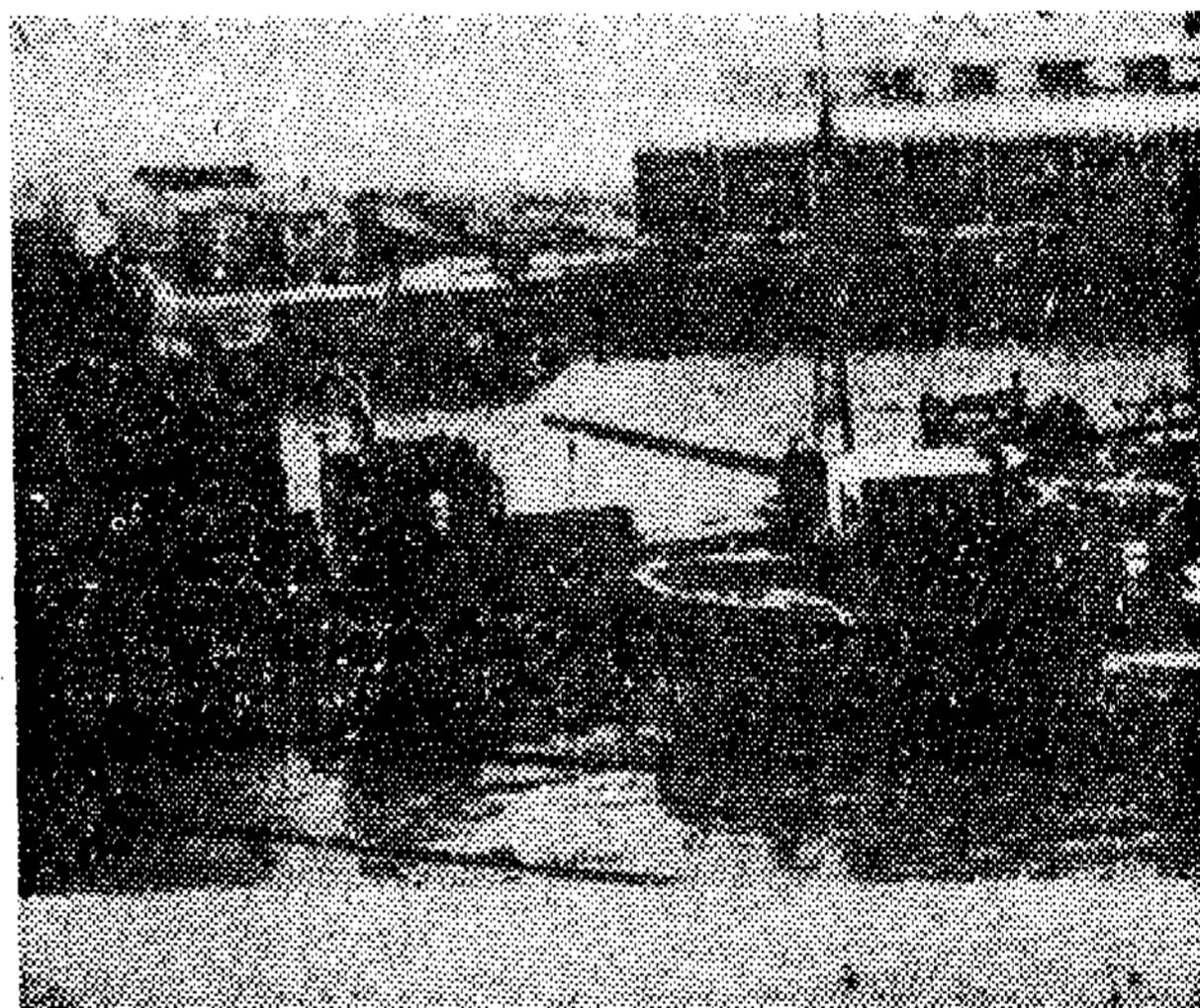
Mar del Plata, 6 de agosto de 1957.-

Dirigentes de la Soc. Pescadores y Afines Formulan Declaraciones Sobre los Problemas de la Pesca

Con motivo de la reunión plenaria de la Comisión Asesora Honoraria del comercio de la pesca, dependiente del Ministerio de Comercio e Industria de la Nación, realizada días pasados en nuestra ciudad, y en razón de que los problemas de la producción, conservación e industrialización de la pesca, son de fundamental interés para la economía local, y por ende para la de todo el país, LA MANANA destacó uno de sus cronis-

tas para recabar la opinión de los pescadores en el ámbito propio donde los mismos trabajan. Así fué que en horas de la tarde de ayer, cuando las lanchas pesqueras arribaban a Puerto, después de una larga y provechosa jornada, como habitualmente lo hacen, nos pusimos en contacto con la gente de mar, que gustosa se prestó a formular declaraciones acerca de sus inquietudes, propósitos y anhelos.

Atendidos gentilmente por el señor Francisco De Angelis, tesorero de la sociedad de Pescadores y Afines, y el señor Martorella, miembro de la Comisión de Patrones Pescadores, inquirimos acerca de la impresión que los pescadores tienen de las resoluciones aprobadas y dadas a conocer por la prensa local y metropolitana, de la última reunión antes citada. A este respecto el señor De Angelis nos manifestó en primer término, que los pescadores quieren trabajar de acuerdo al pedido de las fábricas. Ante la pregunta de si ellos son partidarios de la pesca libre, nos responde concretamente: "No somos partidarios de la pesca libre porque la cantidad de pescado que podemos traer en las lanchas, las fábricas no llegarían a industrializarlas. Si los industriales quieren pesca libre, los pescadores exigiremos contratos que estipulen que desde el primer día de pesca hasta el último, o sea hasta fines de la temporada de pesca, se comprometan las fábricas a levantar diariamente todo el producto que llega a la banquina. En la actualidad, agrega, contamos con 260 lanchas aproximadamente en buenas condiciones y somos casi 3.200 pescadores. Cada lancha —agrega— recoge un promedio de 250 cajones".



El mercado de consignación de pescado, cuya creación ha sido dispuesta por el Ministerio de Comercio e Industria, constituirá un aporte de incalculable valor para la afirmación y expansión de la industria pesquera. Opinan los integrantes del esforzado gremio que la medida debería ser complementada con la construcción de cámaras frigoríficas en la banquina del puerto

pescadores, nos han expuesto con candente actualidad y suma importancia, para Mar del Plata, y para la economía nacional, acerca de este problema de

Preguntamos al señor Martorella, si son los pescadores partidarios de la creación del Mercado de Consignación del Pescado, y nos responde prestamente:

"Estamos de acuerdo con la creación de dicho mercado, siempre y cuando se vincule a la creación de un gran frigorífico y una red de distribución frigorífica por toda la República. De esta forma, agrega nuestro entrevistado, habremos hallado la única solución para la tan discutida tarifa, que en ningún momento se ha considerado como tal por cuanto siempre hemos trabajado de acuerdo al pedido o mejor dicho a la demanda de los industriales. También deseamos que no incidan en el precio del pescado para la industria del envasado, los residuos que se transforman en harina. Estamos de acuerdo con el precio mínimo de pescado para industria y el remate en el fresco"

Ante otras preguntas del cronista, que contempla de "visu" la llegada de las lanchas, el señor Martorella nos dice:

"Ahí tiene Ud. Illegó la anchoita, y todavía tenemos que tratar el precio. Hemos mantenido ya tres reuniones con los industriales y éstos no han hecho aún ninguna cosa, salvo la de rebajar el precio del año pasado, que los pescadores consideramos un absurdo, dado el elevado costo de la vida y de las herramientas de trabajo, que podemos decir está en un 20 por ciento, y en un 40, respectivamente sobre el año anterior.

—¿Son ustedes partidarios de la inspección sanitaria?

—Sí, somos partidarios de la inspección sanitaria realizada en banquina e inmediatamente de llegar el producto del mar, pues a menudo estas inspecciones sanitarias se han realizado 7 y hasta 9 horas más tarde.

—¿Son convenientes las cámaras frigoríficas en los muelles?

Naturalmente que sí, nos responde el Sr. De Angelis.

—¿Están de acuerdo ustedes, en la necesidad de importar maquinarias para renovar los equipos de trabajo?

—Sí, estamos absolutamente

los pescadores consideramos un absurdo, dado el elevado costo de la vida y de las herramientas de trabajo, que podemos decir está en un 20 por ciento, y en un 40, respectivamente sobre el año anterior.

—¿Son ustedes partidarios de la inspección sanitaria?

—Sí, somos partidarios de la inspección sanitaria realizada en banquina e inmediatamente de llegar el producto del mar, pues a menudo estas inspecciones sanitarias se han realizado 7 y hasta 9 horas más tarde.

—¿Son convenientes las cámaras frigoríficas en los muelles?

Naturalmente que sí, nos responde el Sr. De Angelis.

—¿Están de acuerdo ustedes, en la necesidad de importar maquinarias para renovar los equipos de trabajo?

—Sí, estamos absolutamente de acuerdo, con todas las facilidades crediticias, cambiarias y aduaneras que nos permitan remozar nuestros equipos.

—Con respecto a las embarcaciones, ¿son partidarios de la adquisición de nuevas lanchas?

—Estamos de acuerdo con ello, siempre que sean embarcaciones no experimentadas aún en nuestra costa marítima, vale decir a título de ensayo, de experimentación.

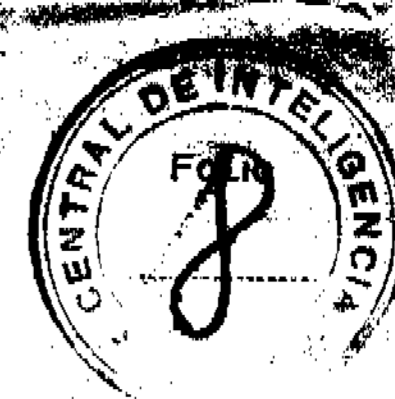
—En lo que respecta a la provisión de cajones metálicos para el envasado del producto a bordo ¿qué opinan ustedes?

—Estamos también de acuerdo con ello, pero debemos decir que siempre también a título de experimento, de ensayo. Deseamos puntualizar muy especialmente que la plazoleta donde se almacenaban los cajones va a ser debe volver a habilitarse a la brevedad para tales fines, así como el lugar donde se tendían las redes. Esto es muy importante para nosotros. En síntesis: hemos estado de conformidad con ponencias aprobadas por la última reunión de la comisión honoraria, que presidiera el subsecretario Dr. Ronderos. Finalmente deseamos expresarle que con relación al Mercado de Consignación del Pescado, que es una iniciativa del ministerio, opinamos que antes debemos tener el frigorífico y después el mercado, pues no se puede comer pescado sin haberlo pescado antes...

Así en forma risueña, ponemos fin a esta entrevista en la cual dirigentes de los

Declaración
MA

Archivo y Fecheiro



- MEMORANDUM -

Al Señor Jefe de Central Inteligencia S/D. LA PLATA

Me dirijo a Vd. informándole que el día 3 del corriente mes tuvo lugar en el Salón de Actos del Hotel Provincial, la reunión de la Comisión Asesora Honoraria del Comercio de la Pesca, con la presidencia del Subsecretario del Ministro de Comercio e Industria de la Nación, Dr. Emiliano Ronderos. Asistieron también los secretarios actuantes Sres. Oscar A. Roselle y José De Ninno y los siguientes representantes: Jorge E. Marrul, de la Dirección Nacional de Comercio Interior; Delegado local Jorge H. Errecaborde; Andrés Gutiérrez, de la Dirección Nacional de Comercio Exterior; Wilfredo R. Renner, de la Dirección de Industrias de Elaboración; L. Covovici, del Ministerio de Marina; Felipe Freier y Mario Santarelli, del Banco Industrial de la República Argentina; Juan Fuscaldo, de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires; Emilio Barbeito de la Cámara Argentina de Pesca; Miguel P. O'Neill, Carlos Aba y Miguel Cogliandro, de la Cámara Comercial Argentina de Pesca; Alberto Juan Mosquera y Francisco P. Bevilacqua, de la Cámara de Comerciantes Minoristas de Pesca de la República Argentina; Antonio Spósito, de la Cooperativa Marplatense de Pesca e Industrialización Ltda.; Leonardo Vuesso y José Martorella de la Sociedad de Patronos de Pescadores; Aníbal Leguizamón y Francisco de Angelis de la Sociedad de Pescadores y Afines; Martín Inda, T. Segarra y Federico Suringham, de la Cámara Marplatense de los Industriales del Pescado; Luis Alberto Mignone de Pescadores de Altura de Mar del Plata; Carlos González, de Inspección de Carnes del Ministerio de Agricultura y Ganadería; el técnico oceanográfico del Ministerio de Marina, Alberto Vani; el director de Investigaciones Pesqueras del Ministerio de Agricultura y Ganadería J. M. Díaz; el Presidente de la Sociedad de Pescadores, Leonardo Vuoso; el secretario de actas de la Sociedad de Patronos Pescadores, José Martorella y el jefe de la Subprefectura de Mar del Plata, prefecto principal Roberto J. Camps.-

La reunión comenzó a las 16,30 horas y en la misma se leyeron las resoluciones de las subcomisiones, acordando la primera de ellas, solicitar la aceleración de la organización de un Instituto de Investigaciones Pesqueras, con asiento en Mar del Plata, y realizar estudios de hidrobiología y tecnología pesquera para cooperar en la enseñanza pesquera y divulgar conocimientos técnicos y científicos sobre la materia. También se resolvió pedir al gobierno nacional el envío de un técnico de la F.A.09, organización internacional de las Naciones Unidas, para que estudie los tipos de embarcación más aptos para la pesca en nuestras costas, y gestionar de las autoridades competentes, que las embarcaciones de costas pesqueras puedan entrar indistintamente al puerto de Mar del Plata o al de Necochea. Se dispuso también que se acuerden facilidades crediticias, cambiarias y aduaneras a los usuarios directos y con control de las autoridades competentes a fin de poder adquirir motores, incluyendo embarcaciones nuevas o usadas para pesca costera, de aquellos tipos que no hayan sido experimentados en nuestra costa, y con el personal técnico necesario para enseñanza a los pescadores. Asimismo se aconsejó que sea implantada la utilización de cajones metálicos para el envasado del pro-

////



///ducto a bordo, y que se controle estrictamente el uso de las Cámaras Frigoríficas en pesca de altura. Con respecto a los puertos pesqueros en general, se sugirió que se los dote de los elementos necesarios para una rápida descarga y que se devuelva la plazoleta de la banquina a su primitivo uso (almacenamiento de cajones vacíos), y que la que se utiliza para el tendido de redes sea mantenida para ese exclusivo uso. También se recomienda que se consideren como muelles de pesca, todos aquellos que se utilizan para esos fines que se pueda contar con transportes frigoríficos eficientes. También que se permita el enganche en los trenes pesqueros, y que se fomente el transporte en automotores frigoríficos y que se declare a la Pesca Industria de fomento, para solucionar así todos los problemas de industrialización.-

Las ponencias aprobadas por la tercera subcomisión de Conservación e Industrialización, son las siguientes: Que se organice un servicio nacional de sanidad pesquera, pidiendo al Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación que mientras tanto sea implantado en Mar del Plata, un servicio de inspección sanitaria del pescado desembarcado en el puerto, y se resolvió acerca de la necesidad de establecer en los muelles cámaras frigoríficas y fábricas de hielo para conservación del pescado, tinglados amplios para el reparto del pescado y rampas para descarga rápida, así como también que se provea de cintas mecánicas. También se solicitará que en el puerto local se provea del agua necesaria para la higienización de embarcaciones, implementos de trabajo, redes, etc.-

La Cámara Marplatense de la Industria del Pescado de Mar del Plata, propuso que se importen máquinas para renovar los equipos de trabajo, refiriéndose a los problemas vinculados al abastecimiento de la materia prima, y que los costos se reduzcan, mediante la calidad de los productos elaborados y el aprovechamiento de los residuos. Propuso también asimismo un vasto plan de expansión de la industria, abogando por una legislación pesquera, y sugiriendo que el reglamento alimentario nacional se transforme en ley obligatoria para todo el país. Los comerciantes minoristas, formularon ponencias que sirvieron de base muchas de ellas para aprobar las recomendaciones surgidas en los diversos asuntos tratados.-

Al finalizar la reunión, en la madrugada del día 4, se comunicó que se había acordado la construcción en esta ciudad del Mercado de Consignaciones de Pescado, que contará con las necesarias instalaciones frigoríficas.-

Delegación Central Inteligencia, Mar del Plata, 5 de agosto de 1957.-



H. Ocho

HORACIO PEDRO OCHANDO
Oficial Inspector
Jefe Deleg. C. Inteligencia

aeg.



- MEMORANDUM -

Al Señor Jefe de Central Inteligencia LA PLATA

Me dirijo a Vd. adjuntando nota periódica del diario local "LA CAPITAL", en la cual se publica reseña de la conferencia que, a invitación de la Cámara de Industriales del Pescado dió en esta ciudad, en el Club Gral. Pueyrredón el Dr. Valentín Paz Andrade, sobre "Problemas y posibilidades del movimiento pesquero argentino", contando con la asistencia del comisionado municipal Dr. Celso N. Aldao.-

Deleg. C. Inteligencia, Mar del Plata, agosto 12 de 1957.



Horacio Pedro Ochando

HORACIO PEDRO OCHANDO
Oficial Inspector
Jefe Deleg. C. Inteligencia

aeg.

Mar del Plata, agosto 12 de 1957.-

La pesca mundial asciende a la cifra de trescientos millones de toneladas

El doctor Valentín Paz Andrade expuso los problemas y posibilidades de la pesca, en su conferencia de ayer

A invitación de la Cámara de Industriales del Pescado, el doctor Valentín Paz Andrade pronunció su anunciada conferencia en el Club General Pueyrredón, para desarrollar el tema "Problemas y posibilidades del movimiento pesquero argentino". Numerosos asistentes escucharon con viva atención la versada palabra del miembro de la F.A.O., hallándose entre ellos el comisionado municipal, doctor Celso N. Aldao.

El orador, luego de ser presentado por el presidente de la comisión nombrada señor Martín Inda, en elogiosos términos, empezó por dar a conocer una serie de cuadros estadísticos sobre la pesca mundial, que asciende a 300 millones de toneladas anuales, según ellos. Agregó que hay países, entre éstos Chile, Perú y Brasil, en que la pesca aumentó excepcionalmente, para contrastar que la Argentina, que en 1938 tenía una extracción de 55.300 toneladas, alcanzó a sólo 78.000 toneladas anuales en 1955. Destacó, asimismo, la importancia de la pesca como factor de riqueza mundial, para detenerse en su valor alimentario para la humanidad, afirmando que todas las naciones deben dedicar el mayor interés en aumentar la producción actual, en razón de tratarse de un elemento natural que ofrece el mar, sin mayores sacrificios, a diferencia de los constituyentes de la ganadería y la agricultura, que demandan la inversión de ingentes capitales. Hizo referencia, seguidamente, al mejoramiento de los medios de explotación, ya que las ventajas y facilidades corren paralelas con el empleo de embarcaciones de mayor radio de acción, a las que debe dotarse de los adelantos técnicos para localizar los cardúmenes.

El orador aclaró a continuación que Argentina consume actualmente 4 kilos anuales de pescado por cabeza, en tanto la alimentación carnívora elevase a 114 kilos en iguales condiciones. Afirmó que si se invirtieran esos guarismos, aproximadamente, quedaría un remanente considerable de carne para la exportación, que se traduciría en el aumento automático de divisas, puesto que la ganadería es una de las bases angulares de la economía argentina. Manifestó, asimismo, que en el país se industrializaba, preferentemente, la caballa y la anchoíta, aún cuando en el área marina continental existen otras especies que podrían ser susceptibles de transformación igual, si se dispusiera de implementos mecánicos de mayor envergadura para localizarlas y pescarlas. Por todo ello, recaló que deben renovarse los aparejos de extracción y emplearse aparatos de tractor de los cardúmenes errantes, a ejemplo de los países más adelantados en la

explotación de las riquezas marítimas.

El Dr. Paz Andrade sostuvo que el Estado no puede desentenderse del problema pesquero, promoviendo su solución con el otorgamiento de créditos a largos plazos y reducido interés, habilitando transportes adecuados, al propio tiempo, como así aplicando tarifas preferenciales, bajas, para que no graviten en el precio del pescado destinado al pueblo consumidor. Por último, apuntó que el incremento de la pesca favorecerá a la economía argentina, al par que beneficiará a la humanidad, toda vez que, ampliando la producción, es contribuir al mejoramiento de la alimentación popular, no debiéndose escatimar esfuerzos ni recursos para colaborar en esa generosa acción.

El orador, al cerrar su interesante disertación, aparte de ser sumamente aplaudido, tuvo las felicitaciones de muchos circunstantes, entre ellas la del Dr. Celso N. Aldao, promoviendo un animado cambio de impresiones e ideas, en torno al tema expuesto, epilogando así el acto de que hablamos.

Informe 510E

11/45

Formulario N° 3.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Ministerio de Gobierno
POLICIA

DIVISION ORDEN PUBLICO

REGISTRO N° 5580

ACTUALIZACION

(O. D. N° 16-910 ART. 6°, APART. 2°, ART. 3° Y 4°)

REGISTRO ESTADISTICO DE ENTIDADES GREMIALES



PARTIDO DE GENERAL PUEYRREDON Sección _____
 Nombre de la entidad CAMARA MARPLATENSE DE LA INDUSTRIA DEL PESCADO
no designaría con iniciales
 Especialidad Gremial Fábrica de Conservas de Pescados y afines
 Sede social: calle _____ No. _____ Teléfono _____
 Secretaría: calle 11 de Setiembre No. 2843 Teléfono 2-1302
 Localidad: Mar del Plata Sección Policial Primera
 Central Obrera a que está adherida _____
 Fecha de fundación 5 de Agosto de 1946
 Personería jurídica _____
Indicar número de Decreto y fecha en que le fué otorgada
 Personería obrera legal del "Ministerio de Trabajo y Previsión" _____
 Capital social \$ 210.055.47.- Forma de obtención del Capital Cuotas Sociales
 Número de socios: Varones 49 Mujeres _____ Menores _____
Mayores de 18 años

COMISION DIRECTIVA

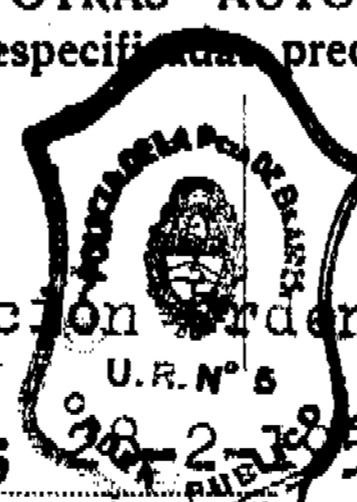
Fecha de su Constitución 4 de Junio 1954
 Período de duración Dos años
 Forma en que se renueva Por mitades .-

CARGO	FINALIZA			APELLIDO Y NOMBRE	DOMICILIO		Ced. Identidad Policial o Ident. Civil número
	Día	Mes	Año		Calle	Núm.	
Presidente	4	6	55	INDA MARTIN ✓	San Martin	2080	I.C. 188710
Vice Pte.	4	6	56	CARRATELLO JUAN J.A.	Balcarce	3776	I.C. 13 28119
Strio. Gral.							
Secretario	4	6	56	FIGLIULO RAUL R. ✓	Rioja	2830	I.C. 14832045
Pro-Strio.	4	6	55	TABOAS CARLOS ✓	RAWSON	2251	I.C. 1068543
Tesorero	4	6	55	DIAZ-HALKIN JESUS ✓	Matheu	3527	I.C.L. 197009
Pro-Tesorero	4	6	55	GONZALEZ LORENZO ✓	Mendoza	4800	LE. 1296038
Delegados							
Vocales:	4	6	56	D'AMBRA JUAN ✓	Ituzáingo	3318	30493 (Chubut)
"	4	6	56	GANDARA RICARDO G. ✓	Edison	275	780871 I.C.
"	4	6	55	PANUNZIO VICTOR A ✓	EDISON	763	IC. 1329439
"	4	6	56	BARANANO ANGEL F. ✓	MAGALLANES	3755	CI. 463619
Revisores Cuentas :							
"	4	6	55	VEIGA BERNARDINO J. ✓	H. Irigoyen	2944	CI. 1190429
"	4	6	55	SPINETTO HUGO O. ✓	Rioja	2827	I.C. 345403
"							
"							

OTRAS AUTORIDADES
(No especificadas precedentemente)

Mar del Plata, Sección Orden Público

Lugar y fecha Unidad Regional N°5; 28-2-1955



JOSE I RICCIARDI
 Crio Jefe Sec. Orden Público
 Firma autoridad policial



Partido GRAL PUEYRREDON

Localidad o Sec. MAR DEL PLATA

REFERENCIA - (M. G.) - REGISTRO N° 5580



Información Sintética

Estrictamente ConfidencialC. MARPLATENSE DE LA INDUSTRIA DEL PESCADO":

-----De las averiguaciones practicadas, se establece que dentro de esta entidad, no existe una influencia política determinada, razón de hallarse asociados un gran porcentaje de extranjeros, siendo repartidos los restantes en apolíticos, radicales y además de ideología política peronista, apoyando todas las obras del actual gobierno, identificándose de esta manera con el mismo.-----

"Información "82 Ptos.", 3-4-6-10, del los componentes de la C. Directiva?-----

----- Presidente: 3) Apolítico,----- 4) No se encuentra afiliado al Partido Peronista.-- 6) Goza de muy buen concepto en general.-- 10) Es argentino, casado, de 40 años, L.E. N° [redacted] y C. de Identidad I.C.N° [redacted] se domicilia en la calle San Martín [redacted], y es hijo de [redacted] y de [redacted].-----

----- Vice Pte.: 3) No se ha podido establecer su ideología política, no ha tenido actuaciones en esta ciudad.-- 4) No está afiliado al P. Peronista en esta ciudad.-- 6) Goza de buen concepto general.-- 10) Italiano, casado, de 48 años de edad, L. Enrolamiento no posee; Cédula de Identidad N° [redacted] expedida por Identificación Civil de la Pcia de Bs As., se domicilia en la calle Balcarce N° [redacted] hijo de [redacted] y de [redacted].-----

----- Secretario: 3) Ideología Política Radical, sin actuaciones anteriores.-- 4) No está afiliado al Partido Peronista.-- 6) Goza de buen concepto general.-- 10) Es argentino, casado, de 38 años de edad, L.E. N° [redacted], se domicilia en la calle Rioja 2830 y es hijo de [redacted] y de [redacted].-----

----- Pro-Strio.: 3) Simpatizante Peronista.-- 4) No se halla afiliado al P. Peronista en esta ciudad.-- 6) Goza de buen concepto general.-- 10) Es argentino, soltero, de 39 años de edad, L.E. N° [redacted] con domicilio en la calle Rawson [redacted] y es hijo de [redacted] y de [redacted].-----

----- Tesorero: 3) Simpatizante Peronista.-- 4) No está afiliado al P. Peronista.-- 6) Goza de buen concepto general.-- 10) Es Español, casado, de 66 años edad, posee Cédula de Identidad N° [redacted] expedida por Identificación Civil de la Pcia de Bs As., con domicilio en la calle Matheu N° [redacted], hijo de [redacted] y de [redacted].-----

----- Pro-tesorero: 3) Simpatizante Peronista, sin actuaciones anteriores.-- 4) No está afiliado al P. Peronista, en esta ciudad.-- 6) Goza de buen concepto general.-- 10) Argentino, de 36 años de edad, casado, LE N° [redacted], hijo de [redacted] y de [redacted].-----

NOTA--Formalizada la información sintética, se hará referencia a la ideología política de cada uno de los miembros de la C. Directiva, fechando y firmando el titular o encargado de la Dependencia.



Partido Gral. PUEYRREDON

Localidad o Sec. MAR DEL PLATA

REFERENCIA - (M. G.) - REGISTRO N° 5580

Información Sintética

Estrictamente Confidencial

CAMARA MARPLATENSE DE LA INDUSTRIA DEL PESCADO":

██████████.- Vocal: 3) Apolítico.- 4) No está afiliado al P. Peronista.- 6) Goza de buen concepto general.- 10) Argentino, casado, / de 38 años de edad, Cédula de Identidad N° ██████████ expedida en Chubut con domicilio en la calle Ituzaingo ██████████ de esta ciudad, hijo de / ██████████

██████████.- Vocal: 3) Apolítico, pero simpatizante del actual Gobierno.- 4) No está afiliado al P. Peronista, en esta ciudad.- 6) Goza de muy buen concepto general.- 10) Español, casado, de 51 años de edad, posee Cédula de Identidad, expedida por Identificación Civil de la Pcia. de Bs. As. N° ██████████ se domicilia en la calle Edison N° ██████████, y es hijo de ██████████ y de ██████████

██████████.- Vocal: 3) Simpatizante Peronista.- 4) No está / afiliado al Partido Peronista.- 6) Goza de buen concepto general.- 10) De nacionalidad Italiano, casado, de 54 años de edad, Cédula de Identidad expedida por I. Civil de la Pcia de Bs. As. N° ██████████ / con domicilio en la calle Edison N° ██████████ y es hijo de ██████████ y de ██████████

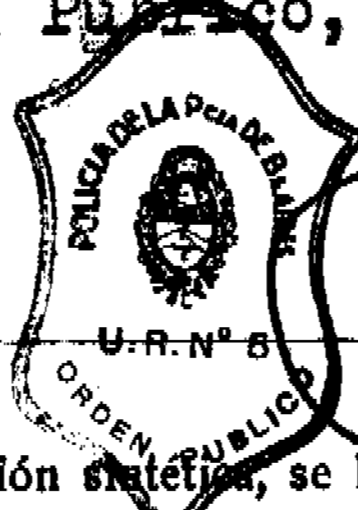
██████████.- Vocal: 3) Apolítico.- 4) No está afiliado al P. Peronista.- 6) Goza de buen concepto general.- 10) Uruguayo, casado, de 49 años de edad, Cédula de Identidad expedida por I. Civil N° ██████████ con domicilio en la calle Magallanes N° ██████████, hijo de Bal- ██████████ y de ██████████

██████████ J.- Revisor Cuentas: 3) Apolítico, simpatizante actual Gobierno.- 4) No está afiliado al P. Peronista.- 6) Goza de // buen concepto general.- 10) Es Español, casado, de 45 años de edad, con Cédula de Identidad expedida por I. Civil, ██████████; se domicilia en la calle H. Irigoyen N° ██████████ y es hijo de ██████████ y de ██████████

██████████.- Revisor Cuentas: 3) Apolítico.- 4) No está afiliado al P. Peronista en esta ciudad.- 6) Goza de buen concepto general.- 10) Argentino, casado, de 57 años de edad, Libreta de Enrolamiento N° ██████████ se domicilia en la calle Rioja N° ██████████ y es hijo de ██████████ y de ██████████

Mar del Plata, Sec. Orden Público, U.R. N° 5, Marzo 2 de 1955

Com.:



JOS E I. RICCIARDI
Crio. Jefe Sec. Orden Público

NOTA--Formalizada la información sintética, se hará referencia a la ideología política de cada uno de los miembros de la C. Directiva, fechando y firmando el titular o encargado de la Dependencia.

MAR DEL PLATA

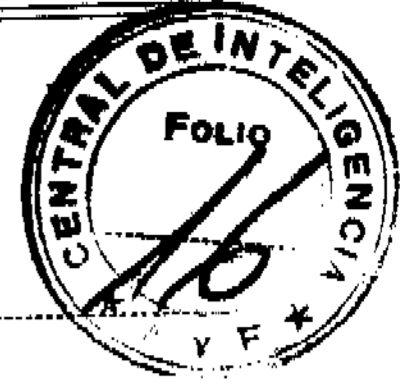
SINDICATO OBREROS Y EMPLEADOS DE
 LA INDUSTIA DE LA ALIMENTACION
 (RAMA PESCADO)

SS-26 SINDICATO OBREROS Y EMPLEADOS DE LA INDUSTRIA
 DE LA ALIMENTACION (RAMA PESCADO): Ha dado a conocer la nómina de auto-
 ridades recientemente elegidas:

Srio.General: ~~Ovidio Barrionuevo~~; Sria.Adjun-
 ta: ~~Ana Acosta~~; Srio.Administrativo: ~~Juan A. Vidal~~; Tesorera: ~~Rosa Alba-
 riño~~; Vocales Titulares: ~~Julio Loscalzo~~, ~~Rosilda Yuquich~~, ~~Azucena Mendie
 ta~~, y ~~Tomás Germinario~~; Vocales Suplentes: ~~Nelly Luisa Izzo~~, ~~Sofía San-
 chez~~ y ~~Emilia B.de García~~; Revisores de Cuentas: ~~Alina Monlina~~ y ~~Bertot
 Egone~~.

56
25

224



- 2 -

Para información de:.....

Producido por:.....

Mar del Plata,..... de 196.....

ASUNTO:

///"a los fines previstos en el artículo 7° de la Ley 14.455. La obligatoriedad al aporte de los trabajadores de la industria metalúrgica, surge de acuerdo a las leyes 14.250 y 14.455, y Resoluciones 12/58, - expediente 18.199/61, expediente de la Dirección General de Asociaciones Profesional" /-



Horacio Pedro Ochando
HORACIO PEDRO OCHANDO
SUB-COMISARIO
Jefe Depto. C. Inteligencia U. R. VI

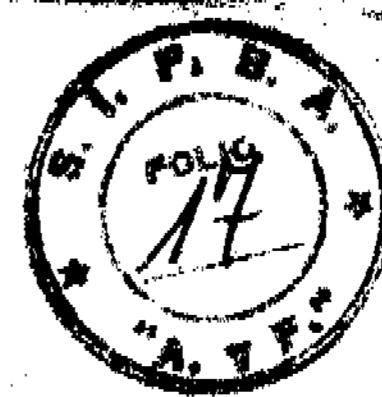
aeg.



Provincia de Buenos Aires
 Ministerio de Gobierno
 Policía

A. F.

15
 26 19



Mar del Plata, noviembre 7 de 1964

Delegación S. I. P. B. A. Al Señor
 Jefe del Servicio de Informaciones Policiales

POLICIA DE LA PROVINCIA ~~DE~~ LA PLATA
 DE LA PLATA
 S. I. P.

No de Orden

ENTRADA: Día... Mes ... Año

SALIDA: Día ... Mes.... Año.....

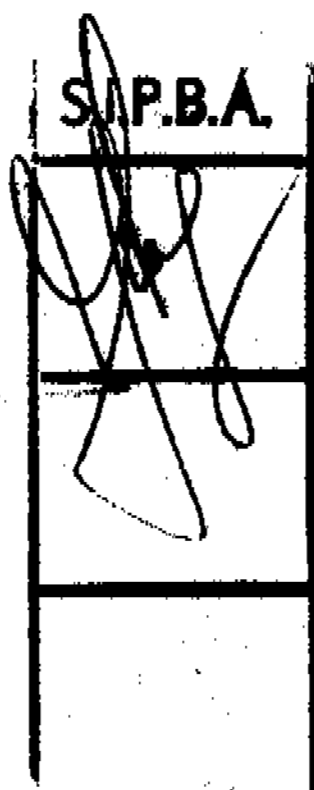
OBJETO: Elevar información

Adjunto cuestionario de actualización
 debidamente cumplimentado de la CAMARA MARPLATENSE DE
INDUSTRIALES DEL PESCADO.-

Sírvase citar:

Nota No. 598

Exp. No.



Julio St. Lara (h)
 OFICIAL PRINCIPAL
 2º JEFE DELEG. "S.I.P.B.A."



PARTIDO DE: GENERAL PUEYRREDON.....Sec. o localidad: Mar del Plata.....

NOMBRE DE LA ENTIDAD: CAMARA MARPLATENSE DE INDUSTRIALES DEL PESCADO

ESPECIALIDAD GREMIAL: Fábrica y conserva de pescado y afines.....

SEDE SOCIAL - Calle: 11 de Septiembre..... N° 2843..... Teléfono: 2-1302

SECRETARIA - Calle: " " "..... N° "..... Teléfono: "

FECHA DE FUNDACION: 5 de Junio de 1946.....

CENTRAL OBRERA QUE ESTA AFILIADA:

OTRA ORGANIZACION CENTRAL ADHERIDA:

PERSONERIA JURIDICA:

indicar decreto y fecha otorgación

PERSONERIA OBRERA LEGAL:

indicar n° Dpto. y fecha otorgación

CAPITAL SOCIAL: 800.000 \$ m/n cuotas de asociados.....
cantidad e indicar forma de obtención

CANTIDAD AFILIADOS: Varones: 54..... Mujeres:..... Menores:.....

ACTIVIDADES QUE DESARROLLA: Gremiales.....

INTERVENIDA No.....

CLAUSURADA No.....

DISUELTA No.....

NOTA: En caso de intervención, clausura o disolución de la entidad, deberá especificar fecha, causa y autoridades que la dispusieron.
(ver al dorso)

COMISION DIRECTIVA

FORMA DE CONSTITUCION 1º/7/1963

PERIODO DE DURACION 30/6/1964

FORMA EN QUE SE RENUEVA Total

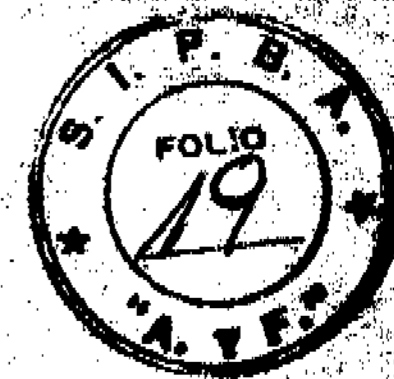
CARGO	Finaliza			APELLIDO Y NOMBRE	DOMICILIO		DOCUMENTOS DE IDENTIDAD
	Día	Mes	Año		Calle	Número	
Presidente	30	6	64	MARTIN INDA <i>Si</i>	Posadas	458	C.I. 188.710
Vice-President	30	6	64	HORACIO T.SAGARRA <i>VER C.55 Reg. 126 F24-</i>	Vertiz	3357	C.I. 799.659
Secretario	30	6	64	LUCIANO ZUCATOSTA <i>No</i>	Cerrito	754	C.I. 5.298.697
Tesorero	30	6	64	RAUL FIGLIOLO <i>No</i>	Edison	572	C.I. 148.320
Vocal	30	6	64	JUAN D'AMBRA <i>No</i>	J.B.Justo y Juremento		C.I.Chubut 4203
Vocal	30	6	64	CARLOS TABOAS <i>No</i>	Cerrito y Diag.Atlántico		C.I. 1.068.543
Vocal	30	6	64	SAUL GAVENSKY <i>No</i>	L.Dellepiane	346	C.I. 1.807.093

*Exmto Noche
4/E/1965.*

Lugar y Fecha. Mar del Plata, noviembre 7 de 1964



[Handwritten signature]
OFICIAL PRINCIPAL
D. JEFE DELEG. M.S.L.P.A.M.



CAMARA MARPLATENSE DE INDUSTRIALES DEL PESCADO

Los componentes de la Comisión Directiva de la Cámara Marplatense de Industriales del Pescado son personas que gozan de muy buen concepto, conducta y moralidad, sin actuación política, siendo en su totalidad de ideologías democráticas.--

B

N

55 / RA
26

Mar del Plata, Febrero 2 de 1965.



Señor Jefe del
Servicio de Informaciones de Policía
LA PLATA.-

OBJETO:R/Información Dto."B".-

Adjunto elevo a Vd.información producida por
ésta Delegación, referente a la visita del señor Ministro de Defensa
Nacional Dr.LEOPOLDO SUAREZ, a la CAMARA MARPLATENSE DE INDIUSTRIA—
LES DEL PESCADO.-

Nº 59

S.I.P.B.A.

CCN.



[Signature]
HECTOR LUIS PERROTIN
Sub-Comisario
Jefe Deleg. S.I.P.B.A.

POLICIA DE LA PROV. DE BS. AIRES

S. I. P. B. A.

Nº de Orden 336

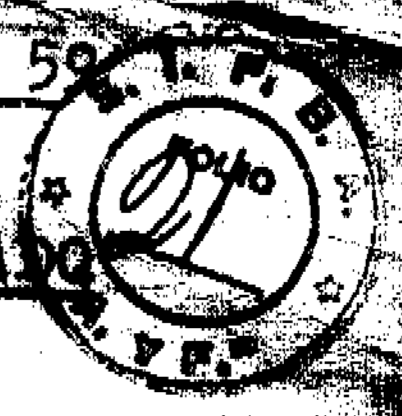
ENTRADA: Día 3 Mes 2 Año 65

SALIDA: Día....Mes....Año.....

M. del Plata, 2-2-1965.-
INFORMACION Dto. "B"

MEMORANDUM N° 52

CAMARA MARPLATENSE INDUSTRIALES DEL PESCAO



A las 17.40 hs. del día de ayer, el señor Ministro de Defensa Nacional Dr. LEOPOLDO SUAREZ, concurrió a la BANQUINA DE PESCADORES, donde entrevistó a los señores INDA y CARLOS TABOAS, de la Cámara Marplatense de Industriales del Pescado, en unión de los patrones marineros de lanchas.-

Iniciado el diálogo, el señor Ministro puso en conocimiento de los presentes que era intención del Gobierno Nacional de no adquirir barcos para la pesca de altura en el extranjero, pero que se contaba con créditos por intermedio de BANCO INDUSTRIAL, para producirlos aquí.- Consultado el señor BETELLO, en representación de los MARINEROS / PESCADORES, el mismo se refirió a que los industriales, son los que ponen las cuotas de cajones de pescados a extraer, como también en muchas oportunidades han tenido que arrojar al mar, la pesca efectuada, porque se les rechazaba de acuerdo a la tarifa.-

El señor Ministro, ofreció la ayuda del Gobierno, para que con un 70% aportado por el BANCO INDUSTRIAL, y el resto por las partes interesadas, fueran construidos barcos del tipo "CRUSAIR", con las modificaciones necesarias, de acuerdo a las necesidades de éstas / latitudes.- Se hicieron presente en la conversación y lugar los dirigentes de la U.C.R.P. señores CAVALCANTI y MURGIER, haciendo lo propio el señor BARBEITO Y ERRECABORDE de la Cámara Argentina de Armadores de Pesqueros de Altura.-

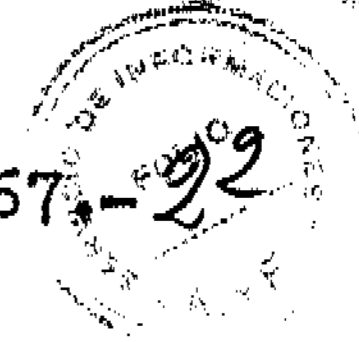
Ofrece el señor ministro, la financiación por medio del Banco Industrial, de cinco barcos pesqueros de altura, como prueba para saber el rendimiento.-

Se propone y se acepta que una comisión de patrones de lanchas, embarque en un pesquero "CRUSAIR" que se encuentra en el puerto trabajando para la firma "COPEMAR", con el fin de observar las fallas y también si fuera necesario, hacer agregados para adaptarlos al medio ambiente.- El señor ministro, enviará cartas al Sr. INDA por una parte y por la otra al señor BERTELLO, con el fin de tenerlo al tanto de las gestiones ante el señor Presidente de la República.- El señor SALERNO, industrial y patrón de lancha, informó al Ministro que "él personalmente, desde hace nueve meses, viene haciendo gestiones ante el Banco Industrial, sin obtener el Crédito solicitado, para la construcción de un barco de altura.-

El Ministro informó que los créditos obtenidos por intermedio del Banco, lo fueron recién hace un mes, que por lo tanto quedaba comprometido para hacerle llegar la marcha de su solicitud en la brevedad posible.-

Siendo las 19 hs. se retiró del lugar, visitando brevemente las fábricas "COPEMAR", luego de diez minutos, se retiró y visitó la fábrica de productos congelados "D'AMBRA", en la calle Juan B. Justo y Cerrito, finalizando la visita a las 19.30 hs.- Se deja aclarado que durante toda la visita se efectuaron manifestaciones y expresiones de agradecimiento, desarrollándose en un marco de cordialidad y normalidad absoluta.-

55 Dec. 1^{ra}
26



Mar del Plata, Deleg. SIPBA. Diciembre 4 de 1967.

Al señor Jefe del
Servicio de Información Policiales
LA PLATA

OBJETO: Elevar comisión Directiva.-

Adjunto elevo a Ud. Comisión Directiva de la Camara Mar-
platense de Industriales del Pescado, y su anexo confidencial.-

<p>SIPBA C.A.B.</p>	<p>COMISIÓN DE LA CÁMARA DE INDUSTRIALES DEL PESCADO DE MAR DEL PLATA, AGENCIA DE LA POLICIA DE LA OCIA DE BUENOS AIRES</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
-------------------------	---




LUIS EDUARDO BARRERA
COMISARIO INSPECTOR

CUESTIONARIO DE ENTIDADES GREMIALES

Partido de: ...General Pueyrredon... Sec. o localidad

Nombre de la entidad: CAMARA MARPLATENSE DE INDUSTRIALES DEL PESCADO

Especialidad gremial: CAMARA PATRONAL

Sede social - Calle: BANQUINA DE PESCADORES No PUERTO Teléfono 8-0638 y 80991

Secretaría - Calle: BANQUINA DE PESCADORES No PUERTO Teléfono 8-0638 y 80991

Fecha de fundación 5 de Junio de 1946

Central obrera que está afiliada

Otra organización central adherida a Unión Industrial Argentina y A.C.I.E.L.

Personería Jurídica Decreto 14.685 del 3 de Noviembre de 1954 (Pcia. Bs. As.)
Indicar decreto y fecha otorgación

Personería obrera legal

Indicar Nº Dpto. y fecha otorgación

Capital social \$m/n. 1.922.805.- al (30/6/67) por cuotas sociales.
Cantidad e indicar forma de obtención

Cantidad afiliados: ~~36~~ 36. Estableci-~~miento~~ ~~industrial~~ ~~y~~ ~~8~~ Adherentes

Actividades que desarrolla Entidad gremial de patrono SIN FINES DE LUCRO.

Intervenida

Clausurada

Disuelta

NOTA: En caso de intervención, clausura o disolución de la entidad, deberá especificar fecha, causa y autoridades que la dispusieron.

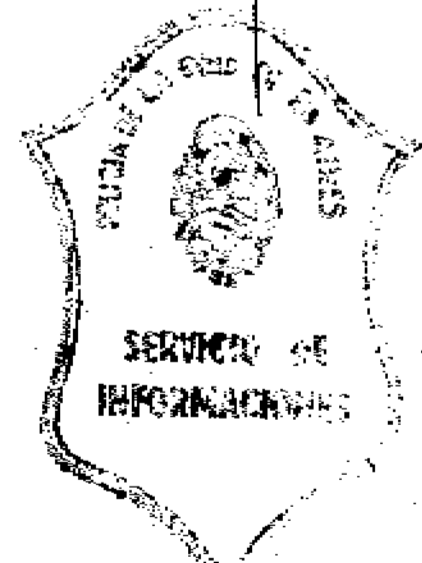
(ver al dorso)

COMISION DIRECTIVA

Forma de Constitución 7 titulares y 4 Suplentes Período de Duración dos años Forma en que se Renueva por mitades.....

CARGO	Finaliza			APELLIDO Y NOMBRE	COMERCIAL DOMICILIO		DOCUMENTOS DE IDENTIDAD
	Día	Mes	Año		Calle	Número	
Presidente	30	6	1969	INDA Martin <i>x Si</i>	Posadas 458	Puerto	8-0667 Cád. Pcia. Bs. As. 188.710.
Vice Pte.	30	6	1968	SAGARRA Horacio Teófilo <i>x</i>	Cerrito 968	"	" " " 799.659.
Secretario	30	6	1968	ZUCATOSTA Luciano <i>x Si</i>	Cerrito 754	"	" " " 105.764.
Tesorero	30	6	1968	FIGLIOLO Raul <i>x Si</i>	Edison 572	"	" " " 148.320.
Vocal Titular	30	6	1969	TABOAS Carlos	Cerrito 601	"	" " " 1.066.543.
" "	30	6	1968	IRIBARREN Héctor	Falkner 3773 M.D.Pl.	3-6640	Libreta Enrol. 1.295.007.
" "	30	6	1968	BUCHSBAUM Isaac	J.B. Justo 1766 M.D.Pl.	1.80139	" " " 4.796.717.
" Suplente	30	6	1968	PEREZ Luciano	Dellepiane 346 M.D.P.	4.6487	" " " 1.672.593.
" "	30	6	1968	CARRERA PEREYRA Walter	Vértiz 3357	Puerto	" " " 4.100.891.
" "	30	6	1968	PANUNZIO Vicente	Magallanes 3554	Pto.	" " " 5.296.396.
" "	30	6	1968	CSEH Rodolfo	Rocha y Estrobel		" " " 5.598.633.

Lugar y Fecha Mer. del Plata, Deleg. SIPBA, Diciembre 1 de 1967.-

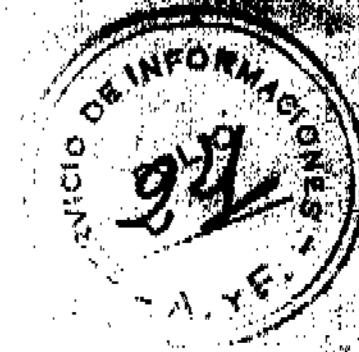


EDUARDO CARABIA
COMISION INSPECTOR

Firma

A N E X O

C O N F I D E N C I A L



Las personas mencionadas en la planilla adjunta, de la Camara Marplatense de Industriales del Pescado, no registran antecedentes en esta Delegación, gozando los mismos de buen concepto.-

MAR DEL PLATA NRO: 1513 P 30 HS 21.00

55
26 SER. 119

SECRETARIA DE INFORMACION
25

RAD. 112 - EN LA FECHA EN EL LOCAL DE CAMARA MARPLATENSE INDUSTRIALES
DEL PESCADO, UBICADO BANQUINA PUERTO LOCAL, INAUGUROSE LA COMISION NA
CIONAL ASESORA DE PESCA, ASISTIO EL SRIO. DE AGRICULTURA Y GANADERIA
ING. RAFAEL GARCIA MATA.- LA REUNION QUE CONTO CON UNA CONCURRENCIA
DE 30 PERSONAS, SE PROLONGO DE 17.10 A 20.00 HS.- Y SE TRATARON PROBE
++PROBLEMAS DE LA INDUSTRIA PESQUERA EN GRAL.- NO SE REGISTRARON OTRS
NOVEDADES.-

JESUS H MOURE CRIO JEFE SIPBA MDPLATA .-

TTIO: SENDON 21.10 HS AD RCIBIO CFME? KIEN
NOTAR.COMPRENDIDO GRACIAS.HLITO. OKEY GRS HLLHLHLOO

Mo
Ag F

3ra

15 Sec. 12
26



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA

REGISTRO Nº

CUESTIONARIO DE ENTIDADES GREMIALES

Partido de: GENERAL PUEYRREDON Sec. o localidad MAR DEL PLATA

Nombre de la entidad: CAMARA MARPLATENSE INDUSTRIA DEL PESCADO

Especialidad gremial:

Sede social - Calle: DARSENA DE PESCADORES-PUERTO No. Teléfono 80638

Secretaría - Calle: " " " " No. Teléfono

Fecha de fundación 5 DE JUNIO DE 1946

Central obrera que está afiliada UNION INDUSTRIAL ARGENTINA

Otra organización central adherida ACCION COORDINADORA DE LAS INSTITUCIONES EM
PRESARIAS LIBRES (ACIEL)

Personería Jurídica DTO. 14.685 del 3/11/54 del PE. PCIA. de BS/AS/
Indicar decreto y fecha otorgación

Personería obrera legal NO
Indicar Nº Dpto. y fecha otorgación

Capital social 1.916.963 al 30/6/68 por cuotas sociales
Cantidad e indicar forma de obtención

Cantidad afiliados: Varones 42 Mujeres NO Menores NO

Actividades que desarrolla FOMENTO Y DESARROLLO DE LA INDUSTRIA; DEFENSA
DE INTERESES GREMIALES; PERFECCIONAMIENTO TECNICO INDUSTRIAL Y
MEJORAMIENTO ECONOMICO, SOCIAL, TECNICO Y MORAL DE LOS TRABA
DORES OCUPADOS.

Intervenida NO

Clausurada NO

Disuelta NO

NOTA: En caso de intervención, clausura o disolución de la entidad, deberá especificar fecha, causa y autoridades que la dispusieron.

(ver al dorso)

COMISION DIRECTIVA

Forma de Constitución POR ASAMBLEA Período de Duración DOS AÑOS Forma en que se Renueva POR MITADES

CARGO	Finaliza			APELLIDO Y NOMBRE	DOMICILIO		DOCUMENTOS DE IDENTIDAD
	Día	Mes	Año		Calle	Número	
Presidente	30	6	69	INDA, Martín S.	Posadas	458	LE 3.317.046
Vice "	"	"	"	SAGARRA, Hogacio Teófilo S.	Cerrito	968	CI 799.659 RPP
Secretario	"	"	"	ZUCATOSTA, Luciano S.	Solís	4544	CI 105.764 RPP
Tesorero	"	"	"	FIGLIOLO, Raúl S.	Edison	572	CI 148.320 RPP
Vocal Tit.	"	"	"	TABOAS, Carlos	Cerrito	601	CI 1.076.543 RPP
" "	"	"	"	IRIBARREN, Héctor	Falkner	3773	LE 1.295.007
" "	"	"	"	BUCHSBAUM, Isaac	Juan B. Justo	1766	LE 4.796.717
" Sup.	"	"	"	PEREZ, Luciano	Dellepiane	346	CI 1.672.593
" "	"	"	"	CARRERA PEREYRA, Walter	Vértiz	3357	LE 4.100.891
" "	"	"	"	PANUNZIO, Vicente	Magallanes	3554	LE 5.296.396
" "	"	"	"	CSH, Rodolfo	Roche y Strobel		LE 5.598.633

Lugar y Fecha Mar del Plata, junio de 1969.



Firma
JESUS H. MOURE
 COMISARIO



ANEXO CONFIDENCIAL

Los miembros de la CAMARA MARPLATENSE DE LA INDUSTRIA DEL PES-
CADO de esta ciudad, no registran antecedentes en esta Delegación;
la ideología política de los mismos es democrática; gozan de buen
concepto.

-0-

PARTIDO DE Sección

Nombre de la entidad **Cámara Marplatense de Industriales del Pescado**
Nombre íntegro de la entidad-no designarla c/inicial

Sede social: calle **Banquina de Pescadores** No **a/n** Teléfono **8-0638**

Secretaría: calle No Teléfono

Localidad: **Mar del Plata** Sección:

Fecha de fundación de la Institución **5 de junio de 1946**

Capital social \$

Forma de obtención del Capital Social

Carácter de la Sociedad **Civil**
Deportiva, fomento, obrera, social, cultural, etc.

Está afiliada a otra institución? **no**
Mencionar el nombre

Personería jurídica **Decreto 14.685 del 3/nov/54 del P.E. de la Pcia. Bs. As.**
Indicar número de S, Decreto y fecha que fué otorgada

Tiene subvención del Estado? **no** Que suma?
Indicar si es Nacional o Provincial

Desde que fecha? Decreto No

Está subvencionada por alguna institución particular? **no**

Indicar la institución que la subvenciona y suma de la misma

Desarrolla actividades de acción social **no** ... indicar que actividades

Asistencia Médica, socorro a necesitados, comedor escolar, etc.

Sostiene cursos? **no**
Educativos, profesionales, etc.

Indicar que especialidad de cursos

Números de alumnos

Posée biblioteca? **no** Fecha de fundación

Qué nombre tiene la biblioteca?

Cantidad de libros

Números de socios: ~~XXXXXX (XXXXXX de XX años)~~ **37 (treinta y siete) empresas**
~~XXXXXX (XXXXXX de XX años)~~ **activas y 13 (trece) empresas**
~~XXXXXX (XXXXXX de XX años)~~ **adherentes.**

NOTA: En caso de existir en la localidad BIBLIOTECAS (independientes) deberá informarse denominación, nómina de Comisión Directiva, y datos de interés, requeridos en el presente cuestionario. Se deberá adjuntar un ejemplar de los estatutos de cada entidad y en caso de no poseerlos una declaración de principios o finalidad de su creación

COMISION DIRECTIVA

Fecha de su constitución 29 de diciembre de 1975

Período de duración dos años

Forma en que se renueva por mitades

C A R G O	Finaliza			APELLIDO Y NOMBRE	DOMICILIO	Céd. Identidad Policia o Id. Civil.
	Día	Mes	Año			
Presidente	30	set	77	Inda Martín ●	Posadas 458	LE. 3.317.046
Vice-Pte.	30	set	76	Figliolo Raúl ●	Edison 572	CI. Pcia. 148.320
Strio. Gral.	--	--	---	-----	-----	-----
Secretario	30	set	77	Zucatoza Luciano	J. Hernández 167 - "	105.764
Pro-Strio.	--	--	---	-----	-----	-----
Tesorero	30	set	76	Caeh Rodolfo	Strobel 3775	LE. 5.598.633
Pro-Tesorero	--	--	---	-----	-----	-----
Vocal Tit.	30	set	77	Téboas Carlos	Cerrito 601	CI. Pcia. 1.066.543
Vocal Tit.	30	set	76	Iribarren Héctor	Falkner 3773	LE. 1.295.007
Vocal Tit.	30	set	76	Buchsbaum Isaac	J.B. Justo 1766	LE. 4.796.717
Vocal Sup.	30	set	76	Blaksley Hernán	Cerrito 968	DU. 4.115.097
Vocal Sup.	30	set	76	Panunzio Vicente	Magallanes 3554	LE. 5.296.396
Vocal Sup.	30	set	76	San Martino Clelio	Irala 3896	LE. 6.216.932
Vocal Sup.	30	set	76	Salerno Santiago	Cerrito 145	LE. 5.283.263
Vocal						
Vocal						
Apoderado						

OTRAS AUTORIDADES
(No especificada precedentemente)

CARACTER DE LA UNIDAD

CONCEPTO QUE GOZA

Bueno

(1)

Lugar y Fecha

Firma autoridad policial

JORGE EMILIO DURO
COMISARIO

B

Nota N° 495



facor en el D.O. 21/7/78
caso anexo-transcribió
índegro el panfleto.

DELEGACION D.G.I.P. B.A. MAR DEL PLATA.

JULIO 19 de 1978.-

Ccio Insp. Collozo 32227

CAMP. 55
LEN. 28

~~OTRAS HOJAS~~

AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE INFORMACIONES LA PLATA
LA PLATA/

Policía de la Provincia de Bs. As.

Nº de Orden

OBJETO: Elevar informe

EXTEMA 20-7-78

CLASE

Hora Recepción

Empleado Interv.

Elevo a la superior consideración del Señor Jefe informe //
llevado a cabo por Personal de ésta Delegación por el hallazgo de panfletos de //
la C.G.T. de la Resistencia cuya fotocopia adjunto al presente informe.-

MANUEL ASAD
COMISARIO

DOB
01

DELEGACION DE MAR DEL PLATA, D.G.I.P.B.A. JULIO 19 de 1978.-

ASUNTO: Hallazgo panfletos.-

Llevo a conocimiento del Señor Jefe que en la fecha Personal de ésta Delegación secuestró en la calle Gianelli al 700 zona // del Puerto, jurisdicción de la Seccional Tercera de esta Ciudad panfletos dirigidos a los Trabajadores del Pescado por parte de la C.G.T. en ~~la~~ Resistencia.- Inmediatamente conocida esta irregularidad Personal especializado procedió a efectuar averiguaciones tendientes a establecer la posibilidad que se hayan entregado panfletos en las distintas fabricas existentes en la zona portuaria a operarios, lograndose averiguar que los panfletos fueron tirados en la vía pública no detectandose por el momento // quien ó quienes fueron los autores del hecho en cuestión, efectuandose las diligencias del caso tendientes a lograr resultado positivo el cual de // producirse se informará de inmediato.- Adjunto a la presente una fotocopia del panfleto a que hiciera mención.-

COMPAÑEROS:

Nuestro trabajo, el de la filatería, es uno de los más insalubres y sacrificados. Trabajamos un día y nos pagan para el día siguiente de nuestra familia. Algunos trabajan desde las 4 o 5 de la mañana hasta las 12 de la noche, y muchas veces hacer cambios los días de descanso. Cuando uno trabaja unos pesos más. Con las manos en el trabajo, se le caen los dedos, entrando y saliendo a las cámaras frigoríficas y cargando y descargando pesados cajones: ese es nuestro trabajo. Muchos de nuestros compañeros deben dejar sus hijos en el P. renito de la Intendencia, o en guarderías, de la madrugada hasta la noche, y todo para que? Comer y vestir.

La C.G.T. en la Resistencia (DENUNCIAS):

- 1.- Que el kilo de merluz se está vendiendo en E.E.U.U, Alemania o Japón aproximadamente entre 500 y 600 mil pesos moneda nacional el Kg.
- 2.- Que las plantas chicas, subsidiadas de las grandes, ganan más del 100% sobre la producción diaria de cada filatero. Es decir que cada patrón gana por día igual que lo que ganan todos los filateros juntos y de yapa le queda la basura. Si eso es lo que ganan los intermediarios, pensemos compañeros lo que deben ganar las plantas grandes propietarias de barcos de altura.
- 3.- Que muchas de las grandes plantas están manejadas por "bastafarros" pero que los verdaderos dueños son militares, como por ejemplo en MAR AZUL que es propiedad del Gorila Brigadier Ezequiel Martínez (candidato de la causa en 1973) y un grupo de milicos.

Desde el 24 de marzo de 1976 los trabajadores hemos venido sufriendo el ataque de las fuerzas gorilas y conservadoras. Dirigentes y activistas detenidos, secuestrados o muertos. Lo sabemos por experiencia que a la menor protesta o trabajo a desgano la patronal llama al 601 o a la Federal para que nos patoteen y nos obliguen a trabajar a punta de pistola.

Pese a esa feroz represión la clase obrera, una vez más, se ha puesto de pie para sostener su resistencia, camino seguro para enterrar la maniobra de los gorilas. Las huelgas del año pasado: ferroviarios de Rosario, Ferrovianos, Subtes, transportes de Córdoba, a la que siguieron los conflictos de Yelcho y Philco, los sabotajes en Deutz, recientemente la huelga de portuarios en Buenos Aires; los documentos de la Iglesia denunciando la explotación y represión de este gobierno, las denuncias en foros internacionales como la O.I.T., la O.E.A., y la O.N.U. contra esta DICTADURA MILITAR por violación de los derechos humanos. Todo esto conforma un panorama, que si bien sigue siendo duro, empieza a marcar el camino para la derrota de los milicos. Hoy hasta el menos observador se da cuenta que los milicos no pueden reprimir de la misma forma que hace dos años atrás, que están preocupados por la "imagen" de gorilas y asesinos que tienen frente al país y al mundo.

La C.G.T. en la Resistencia (C.G.T. "R")

Es un organismo para conducir la defensa de los intereses de los trabajadores. La unión hace a la fuerza. En ella participan peronistas, radicales, comunistas y democristianos, nos interesa la idea política de cada uno, siempre que sea un compañero leal y honesto, dispuesto a luchar por las conquistas obreras.

La C.G.T. en la Resistencia (C.G.T. "R")

No pretende reemplazar ni a los sindicatos ni a la C.G.T., solamente nuclea a la gente de los sindicatos intervenidos para impulsar la lucha hasta la normalización de las estructuras sindicales.

La C.G.T. en la Resistencia (C.G.T. "R")

Tiene un PROGRAMA DE NORMALIZACIÓN Y RESISTENCIA, que funciona como guía para el trabajo del conjunto de los activistas sindicales nucleados alrededor de ella.

La C.G.T. en la Resistencia (C.G.T. "R")

Se organiza por fábrica y rama de la producción en el caso de los gremios intervenidos. En los que no están intervenidos debemos impulsar los puntos de nuestro programa, pero sin tratar de reemplazar las estructuras legales existentes por las estructuras de la C.G.T. "R".

EL PROGRAMA CONTEMPLA LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- Defensa del salario. Exigiendo un básico de 12 millones.
- Para los filateros m/n 6.000 el Kg. de filat
- Para peones y embajadoras m/n 100.000 1 hora simple
- Garantía honoraria sobre el sueldo real, en caso de accidentes y enfermedad debidamente comprobados.

///...

- ...///
- Vigencia de las Convenciones colectivas; Código de Trabajo; Sindicalización, Estabilidad y Derecho de Huelga.
 - Restitución de la C.G.T., Federaciones, Asociaciones y Sindicatos a las autoridades vivientes antes del golpe militar.
 - Elecciones libres de Comisiones Internas y Cuerpos de Delegados.
 - Libertad a los sindicalistas presos y secuestrados.
 - Normalización de las Obras sociales, para que cumplan con los objetivos para los que fueron creadas (planes vivienda, guarderías, médicos)

LA C.G.T. "R" Y LAS TAREAS PARA LOS ACTIVISTAS SINDICALES

En cada lugar de trabajo se deben impulsar las reivindicaciones, debemos organizar a los compañeros y propagandizar a la C.G.T. "R", por medio de volantes, mariposas, pintadas en los baños y vestuarios, en la charla individual y colectiva. Todas estas tareas deben realizarse con la mayor discreción (aunque es obvio, no está de más recordarlo).

LAS TAREAS A DESARROLLAR SON:

- Impulsar las reivindicaciones por todos los medios. Hacer petitorios, crear Comisiones de Reclamo, por trabajos a desgracia, presos y huelga. Todos estos son derechos establecidos en la Constitución Nacional (Artículo 14 bis de la C.N.) y ningún milico prepotente puede impedirnos ejercer nuestros derechos como trabajadores y argentinos.
- Propagandizar por todos los medios al alcance los puntos del programa y las propuestas de la C.G.T. "R".
- Llegar a la prensa oral y escrita, nacional e internacional, a la Iglesia, a los sindicalistas, y a los políticos los problemas que afectan a los compañeros del sector. En estos momentos la denuncia contra la explotación de la patronal y los milicos es de gran importancia.
- Crear grupos de compañeros en la Resistencia para la conducción de la propuesta. Estos compañeros pueden ser de una misma planta o de distintas plantas, pero lo importante es que los conozcamos bien, que sean de confianza, pues los milicos suelen infiltrar a soplones. En otras palabras: para impulsar las reivindicaciones del conjunto el trabajo debe ser pasivo. Para formar un grupo de conducción de la C.G.T. "R" el trabajo debe ser hombre a hombre, tomando todas las medidas para que no se nos infiltre un policía en el grupo.

¡ TRABAJADORES DEL PESCADO, NO ESTAMOS SOLOS !

En gran cantidad de fábricas, talleres y lugares de trabajo, a lo largo y ancho de la Argentina se vienen creando núcleos de activistas, impulsando la creación de internas y cuerpos de delegados. Además a nivel nacional y regional se suma la tarea de diálogo para establecer alianzas y acuerdos con los diferentes sectores sindicales que están enfrentados a la DICTADURA MILITAR (que son prácticamente la totalidad de los dirigentes sindicales, con excepción de una insignificante minoría de lamecasos y chupaginetas). También se viene trabajando a nivel internacional a través de los compañeros que se encuentran en el exilio, como al caso de Raimundo Ogarro y Gonzalo Chavez.

Del desarrollo del conjunto de estas tareas está la posibilidad del triunfo. ~~En consecuencia~~ de los objetivos planteados. Además es la forma efectiva de poner freno a la ofensiva gorila sobre los trabajadores. Esta tarea de hostigamiento, día a día, va demostrando que cada vez los milicos están más solos y encerrados en un callejón sin salida. En la lucha de los trabajadores y del conjunto del pueblo está la garantía de echarlos cuanto antes.

C.G.T. en la RESISTENCIA

Saccional: Mar del Plata

Rama: Industria del Pescado

HAGAMOS CIRCULAR ESTE VOLANTE Y DISCUTAMOSLO CON OTROS COMPAÑEROS

ANEXO GREMIAL

32
-- ANEXO: II --

"A LOS COMPAÑEROS DEL PESCADO"

"COMPAÑEROS:

"Nuestro trabajo en puertos y frigoríficos es uno de los más insalubres y sacrificados. Para sacar un salario que apenas nos alcanza para el diario sustento de nuestra familia debemos trabajar desde las 4 ó 5 de la mañana hasta las 5 ó 6 de la tarde, y muchas veces hacer changas los sábados y domingos o turnos noche para sacar unos pesos más. Con las manos en el agua y en el hielo, de pie todo el día, entrando y saliendo de las cámaras frigoríficas y cargando y descargando pesados cajones: ese es nuestro trabajo. Muchas de nuestras compañeras deben dejar sus hijos en el patronato de la infancia, o en guarderías, de la madrugada hasta la noche, y todo para qué? solo para comer y vestir".

"La C.G.T. en la Resistencia DENUNCIA:

1. Que el kilo de merluza se está vendiendo en EE.UU., Alemania o Japón aproximadamente entre 500 o 600 mil pesos moneda nacional el Kg.
2. Que las plantas chicas, subsidiarias de las grandes, ganan más del 100% sobre la producción diaria de cada filetero. Es decir que cada patrón gana por día igual que lo que ganaron todos los fileteros juntos, y de yapa le queda la basura. Si eso es lo que ganan los intermediarios, pensamos compañeros lo que deben ganar las plantas grandes propietarias de barcos de altura."
3. Que muchas de las grandes plantas están manejadas por testaferros, pero que los verdaderos dueños son militares, como por ejemplo en MAR AZUL, que es propiedad del gorila brigadista EXEQUIEL MARTINEZ (candidato de Lanusse en 1973) y un grupo de milicos".

"Desde el 24 de marzo de 1976 los trabajadores hemos venido sufriendo el ataque de las fuerzas gorilas y conservadoras, dirigentes y activistas detenidos, secuestrados o muertos. Lo sabemos por experiencia que a la menor protesta o trabajo a desgano la patronal llama al 601 o a la Federal para que nos patoteen o nos obliguen a trabajar a punta de pistola."

"Pese a esa feroz represión, la clase obrera una vez más se ha puesto en pie para sostener su resistencia, camino seguro para enterrar la maniobra de los gorilas. Las huelgas del año pasado: metalúrgicos de Rosario, ferroviarios, subtes, / transportes de Córdoba, a la que siguieron los conflictos de Yelmo y Philco, sabotajes en Deutz, recientemente la huelga de portuarios en Buenos Aires, los documentos de la Iglesia denunciando la explotación y represión de este gobierno, las denuncias en foros internacionales, como la O.I.T., la O.E.A. y la O.N.U.. Contra esta dictadura militar por violación a los derechos humanos, todo esto conforma un panorama que si bien sigue siendo duro, empieza a marcar el camino para la derrota de los milicos. Hoy hasta el menos observador, se da cuenta / que los milicos no pueden reprimir de la misma forma que hace

///

////

"dos años atrás, que están preocupados por la "imagen" de gorilas y asesinos que tienen frente al país y el mundo".

"La C.G.T. en la Resistencia (C.G.T.R.)"

"Es un organismo para conducir la defensa de los intereses de los trabajadores. La unión hace la fuerza. En ella participan peronistas, radicales, comunistas, demócratas cristianos, no interesa la idea política de cada uno, siempre que sea un / compañero leal y honesto dispuesto a luchar por las conquistas obreras".

"La C.G.T. En la Resistencia (C.G.T.R.)"

"No pretende reemplazar ni a los sindicatos ni a la C.G.T. solamente nuclea a la gente de los sindicatos intervenidos para impulsar la lucha hasta la normalización de las estructuras sindicales.

"La C.G.T. en la Resistencia (C.G.T.R.)"

"Tiene un programa de normalización y resistencia, que funciona como guías para el trabajo del conjunto de los activistas sindicados nucleados a través de ella".

"La C.G.T. en la Resistencia (C.G.T.R.)"

"Se organiza por fábrica y ramas de la producción en el caso de los gremios intervenidos. En los que no están intervenidos debemos impulsar los puntos de nuestro programa pero // nunca tratando de reemplazar la estructuras legales existentes por las estructuras de la C.G.T."R".

EL PROGRAMA CONTEMPLA LOS SIGUIENTES PUNTOS

- Defensa del salario. Vigiendo un básico de 18 millones.
- Para los fileteros m\$ 6.000 el kg. de filet.
- Para peones y envasadores m\$ 100.000 la hora simple.
- Garantía horaria sobre el sueldo real, en caso de accidentes y enfermedad debidamente comprobado.
- Vigencia de las Convenciones colectivas: Código de Trabajo, sindicalización, estabilidad y derecho de huelga.
- Restitución de la C.G.T. federaciones, asociaciones y sindicatos a las autoridades vigentes antes del golpe militar.
- Elecciones libres de comisiones internas y cuerpos de delegados.
- Libertad a los sindicalistas presos y secuestrados.
- Normalización de las obras sociales, para que cumplan con los objetivos para los que fueran creadas (planes viviendas, guarderías, médicos).

LA C.G.T."R" Y LAS TAREAS PARA LOS ACTIVISTAS SINDICALES

En cada lugar de trabajo se deben impulsar las reivindicaciones, debemos organizar a los compañeros y propagandizar a la C.G.T.R., por medio de volantes, mariposas, pintadas en los // baños, en la charla individual y colectiva, todas estas tareas deben realizarse con la mayor discreción (aunque es obvio, no está demás recordarlo).

///

"LAS TAREAS A DESARROLLAR SON:

-Impulsar las reivindicaciones por todos los medios. Hacer peticiones, crear comisiones de reclamo, por trabajo a desgano, paros y huelgas, todos estos son derechos establecidos en la / Constitución Nacional, Art. 14 bis de la C.N. y ningún milico prepotente puede impedirnos ejercer nuestros derechos como trabajadores argentinos.

-Propagandizar por todos los medios al alcance los puntos del programa y las propuestas de la C.G.T.R.

-Hacer llegar a la prensa oral y escrita, nacional e internacional, a la iglesia, a los sindicalistas, y a los políticos los problemas que afectan a los compañeros del sector. En estos momentos la denuncia contra la explotación de la patronal y los milicos es de gran importancia.

-Crear grupos de compañeros en la Resistencia para la conducción de la propuesta. Estos compañeros pueden ser de una misma planta o de distintas plantas, pero lo importante es que los conozcamos bien, que sean de confianza, pues los milicos suelen infiltrar a soplonos, en otras palabras, para impulsar las // reivindicaciones del conjunto, el trabajo debe ser masivo. Para formar un grupo de conducción de la C.G.T.R. el trabajo debe // ser hombre a hombre, tomando todas las medidas para que no se nos infiltre un policía en el grupo.

¡¡ TRABAJADORES DEL PESCADO, NO ESTAMOS SOLOS !!

En gran cantidad de fábricas, talleres y lugares de trabajo, a lo largo y ancho de la Argentina se vienen creando núcleos de activistas, impulsando la creación de internás y cuerpos de delegados. Además a nivel nacional y regional se suma la tarea de diálogo para establecer alianzas y acuerdos con los diferentes sectores sindicales que están enfrentados a la dictadura militar (que son prácticamente la totalidad de los dirigentes sindicales, con excepción de una insignificante minoría de lamascos y chupajinetas).

También se viene trabajando a nivel internacional a través de los compañeros que se encuentran en el exilio, como el caso de Raymundo Ongaro y Gonzalo Chavez.

Del desarrollo del conjunto de estas tareas está la posibilidad en la consecución de los objetivos planteados además es la forma efectiva de poner freno a la ofensiva gorila sobre los trabajadores. Esta tarea de hostigamiento, día a día va demostrando que cada vez los milicos están más solos y encerrados en un callejón sin salida. En la lucha de los trabajadores y del // conjunto del pueblo está la garantía de echarlos cuanto antes.

C.G.T. en la Resistencia

Seccional: Mar del Plata.

Rama: Industria del pescado

HAGAMOS CIRCULAR ESTE VOLANTE Y DISCUTAMOSLO CON OTROS COMPAÑEROS

FACTOR ECONOMICO

ASUNTO: Cámara Marplatense de Industriales del Pescado.

Cont: 55 35
L. Carr. 26
Cámara de Industrias del Pescado

Entidad con domicilio en la calle Espigón N° 1, Banquina de Pescadores del Puerto local, poses TE-80-0991 y 80-0638.

La Cámara de referencia fué fundada el 5 de junio de 1946, hallándose inscripta en el Registro de Personería Jurídica bajo el n° 43-268.

La actividad que desarrolla consiste en la defensa de los intereses del sector pesquero que representa, en estimular el perfeccionamiento técnico-industrial de la industria del pescado, en gestionar ante los poderes públicos, nacionales, provinciales y municipales medidas legislativas tendientes a garantizar la estabilidad y el progreso de sus actividades como así también fomentar a través de distintos medios el consumo de los variados productos que elaboran.

COMISION DIRECTIVA ACTUAL

Presidente

INDA Martín, arg. casado, nacido en Mar del Plata el 2-05-1913, hijo de Martín y María Zárate. L.E. 3.317.046. Domicilio legal: Posadas 458. TE 80-0667/9087. Domic. part. Gral. Roca n° 156, TE-51-7728, MdP. Finaliza mandato 30-06-83. (Empresa INDA Hnos. SAIP.)-

Vice-presidente

FIGUEROA Juan Carlos (Empresa Benvenuto SACI.) arg. casado, nació en Mar del Plata el 17-02-22, hijo de Roque y María Luisa Tagliani. L.E. n° 1.304.831. Domic. legal: av. Edison n° 572, TE-80-0085/0011. Domic. part. Avellaneda n° 3395, TE-72-6256, MdP. Finaliza mandato 30-06-84.-

Secretario

ZUCCATOSTA Luciano (Ventura Mar del Plata SACIF y M.) arg. casado, nació en Mar del Plata el 2-08-32, hijo de Juan y Luisa Steponi. L.E. 5.298.-697. Domic. legal: José Hernández 145, TE-80-0045, MdP. Domic. part.: Gral. Lavalle n° 3864, TE-2-5788, MdP. Finaliza mandato 30-06-83.

Tesorero

OSER Redolfo (Marbella SAIC.) arg. casado, nació en Bs. As. el 28-7-34, hijo de Valeriano Arturo José y Gertrudis Schneider. L.E. 5.598.633. Domic. legal: Matías Strobel n° 3775, TE-73-3697, MdP. Domic. part.: Gral. Lavalle n° 2948, MdP. Finaliza mandato 30-06-84.-

Vocales Titulares

TABOAS Carlos (TABOAS S.A. Ind. y Comer.) arg. casado, nació en Bs. As. el 27-02-14, hijo de Joaquín y Emilia Pérez. L.E. 599.305. Domic. legal: Carrito n° 601, TE-80-0614, MdP. Domic. part.: Ainafuerte 3831, TE-72-8782. MdP. Finaliza mandato 30-06-83.-

SALERNO Santiago (SALERNO Hnos. SAIC.) arg. casado, nació en Mar del Plata el 27-10-26, hijo de Cayetano y de Clara Germinario. L.E. 5.283.263, Domic. legal: Carrito 145, TE-80-0264, MdP. Domic. part.: E. Echeverría 265 TE-82-0462, MdP. Finaliza mandato 30-06-84.-

MAIRAL Armando (Conservas Pensacola SAIC.) arg. casado, nació en Bs. As. el 13-09-39, hijo de Mesías Modesto y Matilde Ruiz. L.E. 5.468.929. Domicilio legal: Talcahuano 345, TE-82-0062, MdP. Domic. part.: San Lorenzo n° 2253, TE-29513. Finaliza mandato 30-06-84.

///

Vocales Suplentes

RADOSLOVICH Jorge (Sebastián Greco Puglisi e Hjes SAIC.) arg. casado. Nació en Mar del Plata el 16-04-38. Hijo de Antonio Máximo y Eleonor Clara Quiroga. LE 5.312.583. Dño legal José Lanzileta 762 TE 80-9183 MdP. Dño particular Buenos Aires 3215 TE 4-3891 MdP.

PANUNZIO Vicente (Deleipa SRL.) arg., separado. Nació en Mar del Plata el 11-02-32, hijo de Víctor Angel y Clara Andriani. LE 5.296.396. Dño legal Magallanes 3554 TE 80-0119 Mar del Plata. Dño Part. Hipólito / Vieytes 2931 TE 72-0240 MdP.

DOBARRO Miguel Angel (La Marplatense SACI), arg. casado, nació en Capital Federal el 23-01-52, hijo de Vicente Manuel y Belia Rodrigo. DNI n° 10.196.261. Dño legal: Dársena de Pescadores, Puerto TE 80-0319 MdP. Dño part. Rodríguez Peña 65 4° C MdP.

SACCO Augusto (Pretemar SACIF) argentino naturalizado, viudo. Nació en Italia el 21-12-21, hijo de Octavio y Natalia Bini. CI 1.766.404 P.F. Dño legal calle 1004 esq. 1005 Puerto. TE 80-9125 MdP. Dño Part. Ezeano 3415 3° "B" MdP

Revisores de Cuentas Titulares

DONATO SPINA Mauro (SPINA Hnos. S.A.), arg, casado, nació en Mar del Plata el 14-8-29, hijo de Julio y María Nicola, LE 5.289.652. Dño legal Av. J.B. Justo 10. TE 80-0249 MdP. Dño part. Fernosa 2866 TE 80-826 MdP

MUSMECI Angel (Angel Musmeci), italiano, casado, nació en Catania el 25-02-38, hijo de Horacio y Venera Galante. CI 2.163.987 Pcia. Bs. As. Dño legal Rendeau 825 TE 80-9187 MdP, dño part. Carlos M. Alvear 4266 TE 80-9035 MdP

Revisores de Cuentas Suplentes

BASIGALUPÉ José (Macchiavello y Cía SAIC.), uruguayo, casado, nació en Nueva Palmira el 23-03-44, hijo de José Basigalupo Romero y Azucena / Blanca Baueffer. CI 10.854.583 P.F. Dño legal Tomás Falker 3773 TE n° 36-640 MdP. Dño part. Bolívar 2630 2° "B" MdP

GALLI Jorge (Harimar SRL), arg., casado. Nació en Mar del Plata el 27-05-52, hijo de Wilfredo y Juana Alexenicer. CI 6.804.818 P.F. Dño legal Edison 1080 TE 80-0074 MdP. Dño part. Rodríguez Peña 513 MdP.

Los vocales suplentes y los revisores de cuentas, titulares y suplentes cumplen sus mandatos hasta el 30-06-83.

Ninguno registra antecedentes en esta Delegación Regional.-

FEBO91983.-

registro

INFORMACION FACTOR GRENIAL.

ASUNTO: INCLUIR INTEGRANTES LISTA CELESTE UNIDAD OBRERA DEL PESCADO QUE SE PRESENTA A LAS ELECCIONES DEL 20 de JULIO PROXIMO EN EL AMBITO DEL SINDICATO OBRERO DE LA INDUSTRIA DEL PESCADO.

Para el día 20 de julio próximo han sido convocadas elecciones en el Sindicato Obrero de la Industria del Pescado. Se conoce la constitución de la denominada lista Celeste, Unidad Obrera del Pescado, en la cual en su nómina mas específicamente, podemos observar la presencia de elementos agitadores de ideología izquierdista. Esta lista, o sea su formación ya había sido anunciada meses antes por esta Delegación, cuando al conflicto de la procesadora de pescado IPATI había superado el marco estrictamente gremial para convertirse en un hecho-propagandístico de quienes actuaban en "representación de los trabajadores".

Entre los mas notorios integrantes observamos que como vocal titular se presenta RAUL ALBERTO GRENOL, militante y afiliado comunista, quien es amigo personal y compañero de lucha de otro conocido agitador de misma postura ideológica, tal el caso de [REDACTED]. Este ha sido nombrado apoderado de la agrupación, conforme los dirigentes OSVALDO ICARDO y DANIEL CABRERA, mediante escrito con fecha del corriente mes, se lo hacen saber a los miembros de la Junta Electoral, que organización por medio, interviene en la planificación de los comicios. A continuación detallamos íntegramente la lista especificándose los cargos a los que se postulan:

Secretario general	DANIEL CABRERA	DNI 5389149
Secretario adjunto	OSVALDO ICARDO	DNI 13614413
Secretario gremial	LUIS LEOZ	DNI 12363207
Tesorero	ALICIA CHARLOTEAUX	DNI 4237494
Vocal titular	EDUARDO GARBIN	DNI 10705372
" "	ELDA TABORDA	DNI 12016723
" "	PEDRO MIGUEL ALBERTO SALCEDO	DNI 14561133
" "	RAUL ALBERTO GRENOL	DNI 4436753
" "	RAMON CACERES	DNI 13312607
" "	LUIS A. CABRERA	DNI 8707916
" "	RAMON BRIZUELA	DNI 13629273
" "	ELBIO FERNANDEZ	LE 8701658
" "	MARIA C. DEL VALLE MENDOZA	DNI 19732244
" Suplente	ROBERTO BUSTOS	DNI 9215204
" "	RICARDO SALVA TIERRA	DNI 12375157
" "	RUBEN GODOY	DNI 12536923
" "	RAFAEL VALDES	DNI 10177243
" "	ARMANDO GARCIA	CI 8120150
" "	OSCAR IBAROLA	DNI 13891487
" "	MAMERTO VERON	DNI 14546041
" "	LUIS A. GARCIA	DNI 11651379
" "	GUSTAVO E. CEA	DNI 14162630

Si bien toda oposición preocupa, entendemos que las posibilidades de triunfo de la lista oficial encabezada por el actual secretario ADOLFO SARAVIA no se han comprometido. A lo sumo adjudicamos a la lista Celeste solamente un 10 % de votos, cifra que igualmente pueda resultar todavía abultada. Lo importante es lo que individualmente cada uno de ellos realiza en base a sus propósitos políticos.

MAR DEL PLATA. JUNIO 21 de 1984.

INFORMACION: FACTOR GREMIAL.

ASUNTO: DECLARACIONES DE INTEGRANTES DE LA LISTA CELESTE UNIDAD OBRERA DEL /
PESCAO

Integrantes de la Lista Celeste "UNIDAD OBRERA DEL PESCAO", han realizado declaraciones que llevan la firma de LUIS CABRERA y ALEJANDRO LANTCEV, apoderados de la misma y de JUAN RAMON BRILUELA, vocal titular y postulantes de las próximas elecciones del gremio.

Los firmantes expresan lo siguiente: "queremos denunciar que el marco proscritivo con que se ha convocado a elecciones en el gremio del pescado, ha sido agravado por la decisión de la junta electoral de rechazar en forma completa la postulación de los integrantes de la Lista Celeste, mediante una absurda interpretación del requisito de antigüedad".

"De nuestra Lista de 22 integrantes, la junta electoral nombrada directamente por la actual confluencia, rechazó 19 nombres por no reunir las condiciones de antigüedad, dos por no abonar cuota sindical y uno por no ser afiliado, el Artículo 16 de la Ley señala que el candidato debe haberse desempeñado en el gremio en los últimos cuatro años anteriores a la elección. Esto es altamente proscritivo, porque como es sabido, en la industria del pescado los patronales despiden continuamente a los trabajadores que exigen sus derechos. De tal forma es prácticamente imposible que un obrero firme en sus reclamos logre cuatro años de estabilidad perfecta. Además la junta afirma que esos cuatro años deben ser corridos y consecutivos".

"El Ministerio de Trabajo, al que hemos reclamado, aún no se ha expedido ante este problema".

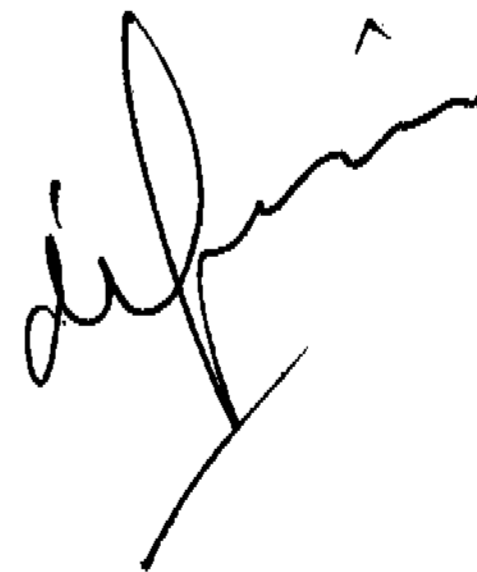
También destacan que: "Nos han pedido 200 firmas para avalar la lista y presentamos mas de 700; ahora hemos iniciado una campaña legal y de movilización para luchar contra el intento de proscripción. Varios compañeros se hallan en Buenos Aires haciendo gestiones ante delegaciones regionales del Ministerio de Trabajo y en Mar del Plata hemos resuelto hacer un llamado a todos los sectores democráticos, gremiales, políticos, etc. para que nos acompañen en esta campaña. Para ello movilizaremos a todo nuestro gremio, procurando que la opinión pública de Mar del Plata, se entere de la situación. Desde el punto de vista estrictamente legal, nuestros asesores están estudiando la última carta-documento enviada por la junta electoral con vistas a resolver los pasos a seguir".

Los dirigentes de la Lista Celeste, finalizaron señalando que: "el nuestro en un gremio de mas de 15.000 compañeros pese a lo cual aún no tenemos conocimiento de los padrones respectivos. El oficialismo sabe que lo vamos a ganar y por eso intenta / proscibirnos. Nosotros vamos a hacer todo lo posible para que el obrero del pescado / tenga libre derecho a votar y ser elegido. También estamos en contra de que para ser dirigente del gremio hay que ser argentino. A los trabajadores no nos interesa la nacionalidad sino como se ubica el obrero ante la patronal cuando existe un conflicto".

ORIGEN: Prensa.-

VALORIZACION: B-2

Mar del Plata, 27-06-34.-



580-15

26015
26008
2863

DELEGACION INTELIGENCIA MAR DEL PLATA NRU 316/2356 P 80 HS 12,45

DCCION GRAL ICIA-LA PLATA

URGENTE RECOMENDADO: FACTOR GREMIAL:

REFERENTE INTEGRANTES LISTA CELES
TE UNIDAD OBRERA DEL PESCADU. SOLICITO ANTECEDENTES IDEOLOGICOS-POLI-
TICOS-PLICIALES, PUDIERAN REGISTRAR SIGUIENTES PERSONAS: DANIEL CABRERA
DNI 5389149; OSVALDO ICARDO DNI 1314413; LUIS LEOZ DNI 12363207; ALICIA
CHARLOTEAUX DNI 4237494; EDUARDO GABBIN DNI 10705372; ELDA TABORDA
DNI 12016723;; PEDRO MIGUEL ALBERTO SALCEDO DNI 14561133; RAUL ALBERTO
GREBOL DNI 4436753; RAMON CACERES DNI 13312607; LUIS A. CABRERA DNI
8707916; RAMON BRIZUELA DNI 13629273; ELBIO FERNANDEZ 8701658; MARIA C.
DEL VALLE MENDOZA DNI 19732244; ROBERETO BUSTOS 9215204; RICARDO SALVA-
TIERNA DNI 12375157; RUBEN GODUY DNI 12536923; RAFAEL VALDES DNI 10177-
243; ARMANDO GRACIA CI 8120150; OSCAR IBAROLA DNI 13891487; MAMERTO VERO
N DNI 14546041; LUIS A. GARCIA DNI 11651379; GUSTAVO E. CEA D.N.I. 14162-
630. -ENCAREZCO RESULTADO CITE FACTOR GREMIAL.-

MIGUEL ANGEL FUSTER
SUB CRIO-JEFE

570-17

nº 70.

L

INFORMACION FACTOR GREMIAL.

ASUNTO: S.O.I.P. - ENERGIAS DECLARACIONES DE DIRIGENTE DE LA LISTA OFICIAL DEL GREMIO.

El dirigente del Sindicato de Obreros de la Industria del Pescado de Mar del Plata, LUIS RONNER, a la vez titular de la Lista Azul y Blanca, realizó declaraciones al diario El Atlántico local, en lo atinente a la constitución de las listas opositoras y a las elecciones a realizarse el próximo viernes 20. A continuación se citan los conceptos mas sobresalientes de la entrevista:

"Las acusaciones que nos hacen de fraude para las elecciones es una verdadera mentira porque entonces tendríamos que pensar que las otras listas no tienen confianza en los propios compañeros que los representarán en la mesa electoral".

"Ese organismo fiscalizador surgió de una asamblea donde se aprobó por unanimidad que fuera elegido por la comisión directiva del sindicato y en eso también estuvo de acuerdo la compañera TABORDA de la Lista Celeste, cosa que puede atestiguar el apoderado ALEJANDRO LAMTZEV, quien también participó de esa asamblea."

"También nos acusan de acuerdo con la patronal, pero se olvidan que el artículo 16 de la Convención Colectiva de Trabajo 161/75 fue derogado el 18 de agosto de 1975 mediante un paro total de nuestro gremio que duró 11 días. ¿Donde estaban estos señores que no recuerdan tal lucha? ¿No tenían representatividad de las bases? Muchos de esos señores después del 30 de octubre pasado quisieron infiltrarse en nuestra organización pero no tuvieron cabida porque somos verdaderamente representativos y estamos identificados como peronistas y a los imberbes el general FERON, todos recuerdan, los echó de la Plaza de Mayo. Muestra de ello es que han declarado que desde el 79 estaban en la clandestinidad pero yo diría que estaban debajo de la cama".

"Sobre la Lista Celeste podemos decir que también como este señor Cabrera no va a tratar de defender a los changuistas del gremio cuando en su establecimiento sólo hay 8 efectivos y los demás son "changas". Qué es lo que hizo como delegado que no exigió la efectividad de esos compañeros inmediatamente. Da muestra una vez más que no representa a nadie y busca el voto que no tiene, en el changuista que no puede votar."

"Ellos pueden hablar con mas facilidad que nosotros ya que el padre del señor Salcedo fue propietario de una fábrica (San Rafael) y durante dos años no hizo un sólo depósito de obra social ni de cuota sindical. Víctor Salcedo fue capatzen Solimeno y Pesquera Talcahuano, Luis Cabrera ocupó el mismo cargo en Argenbel y Torres hizo el mismo trabajo en Capsa. Hasta ayer eran verdugos y hoy hablan de representar a nuestros compañeros. Yo creo que tendrían que estar más en la cámara de patrones que en el sindicato. Con respecto a la compañera Charloteaux, nunca estuvo afiliada y después de años recién lo hizo hace pocos días. Hay que terminar con tanta mentira".

APRECIACION: Este factor se mantiene firme en el pronóstico vertido hace tiempo atrás, en lo que hace al futuro triunfo de la lista oficial. Los ataques recibidos por ese nuclea

////

///miento son numerosos. Lógicamente que la respuesta no se hizo esperar. Entendemos que la defensa ha sido mas concreta que la -
ofensiva. El día viernes quedará todo aclarado.

ORIGEN: prensa.
VALORIZACION: A-1.

MAR DEL PLATA. julio 17 de 1984.

580.15

L

Nº 107.

INFORMACION FACILITADA PREMIAL.

ASUNTO: RECLAMOS DEL SINDICATO DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DEL PESCADO RESPECTO A LA RAMA CONSERVA (ANCHOITA).

El secretario general del Sindicato Obreros de la Industria del Pescado, señor ABDUL SARAVIA, remitió sendas notas de igual tenor al Ministerio de Trabajo y de Seguridad Social de la Nación, notificándoles acerca de la grave situación por la que atraviesa gran parte de los afiliados al Sindicato que representa el nombrado.

"La actual situación manifiesta la nota tiene su origen en la circunstancia que hasta el presente, es decir, casi un mes de estar en condiciones de la captura de la especie anchoíta, el empresariado responsable del procesamiento de dicha especie, agrupado en la Cámara Marplatense de Industrias del Pescado, no ha procedido a comenzar con esa tarea en virtud de que la captura no se realiza por parte de la Asociación de Pescadores, al no ponerse de acuerdo con los antes nombrados en el precio del cajón de anchoíta". Puntualiza que "esta situación compromete los intereses de los trabajadores de la industria de la conserva, debido a que en conformidad de lo prescripto en el convenio colectivo de trabajo 177/75, en el mes de agosto finalizó la garantía ahí establecida de 150 horas mensuales de trabajo. Al no producirse la extracción y procesamiento de la anchoíta, estos trabajadores quedan en estado no laborativo". Asimismo "esta situación afecta a los trabajadores temporarios, cuyo único cometido en el caso es el procesamiento de la anchoíta que al no capturarse ni procesarse, provoca una falta de trabajo total". "Este tema ya tiene su correspondiente expediente en el Ministerio de Trabajo, que lleva el número 758.001".

Prosigue la nota diciendo que "atento haber comenzado la temporada de la especie, sin que empresas adheridas a la Cámara hayan emprendido la cosecha correspondiente, provocando ello grave perjuicio económico y laboral a los trabajadores, sin causa que lo justifique, intimamos para que en 48 hs. se regularice la situación".

APRECIACION: Para evitar perjuicios mayores a los operarios, no debe permitirse la prolongación del problema. Habrá que esperar la decisión oficial. Estimamos que la solución no tardará en llegar.

VALORIZACION: B-2.

ORIGEN: prensa.

MAR DEL PLATA. SEPTIEMBRE 18 de 1984.

580-1v
n° 143.

INFORMACION FACTOR GREMIAL.

ASUNTO: DIFICIL SITUACION AFRONTAN LOS TRABAJADORES PESQUEROS.

Según manifestaciones del secretario general del Sindicato = Obrero de la Industria del Pescado, ABDUL SARAVIDA, al primero de noviembre se encuentran paralizadas en esta ciudad un total de 27 plantas procesadoras de = pescado, especialmente la rama filete. Ese cierre perjudica a un total de 2000 = obreros afiliados directamente al gremio y a otros 600 nucleados en otros orga = nismos.

Distintos contactos han mantenido los representantes gremia = les del SOIP, SOMU, Conductores Navales y Centro de Capitanes y Patrones de = Pesca con el sector empresario e incluso a nivel municipal con el titular del = departamento ejecutivo. La falta de soluciones ha llevado, especialmente al di = rigente ABDUL SARAVIDA, a trasladarse a la Capital Federal para entrevistarse = con las máximas autoridades de la Secretaría de Recursos Marítimos y otros fun = cionarios que están en el área de la pesca. El nombrado sindicalista mantiene = firmemente su opinión de que el último paro total de actividades registrado en = el puerto de Mar del Plata, el cual es de conocimiento público, llevó al cie = rre de diversas fábricas por falta de materia prima, circunstancia ésta que = fue aprovechada por los empresarios para mantenerlas en esas condiciones.

El problema de fondo de la cuestión radicaría en que se ha = bría llegado a un extremo en que los empresarios no resisten más, y no tienen = posibilidades económicas, conforme lo manifestara a medios periodísticos el ti = tular de la Cámara de Armadores de Buques Pesqueros, señor Luciano Zucatosta.

Un acuerdo fundamental relacionado con el tema de tratamien = to, es el hecho paralelo de que la Municipalidad de General Pueyrredón, pres = tará la ayuda necesaria para superar algunos inconvenientes, especialmente de = alimentación, de aquellos trabajadores afectados directamente por la situación.

APRECIACION: Muy delicado el problema pesquero en Mar del = Plata. Es una situación sumamente delicada en sí y preocupante. No escapa al = marco general de otros ámbitos. El problema pesca es por demás enredado ya que = las opiniones sobre un mismo punto muchas veces son divergentes entre los mis = mos sindicalistas. El SOMU ha perdido, podríamos decir en forma casi absoluta, = el apoyo de los gremios afines.

No sería de extrañar que antes del 31 de diciembre tengamos = que ocuparnos de un nuevo conflicto portuario y mas violento en sus caracterís = ticas.

ORIGEN: medios propios.

VALORIZACION: B-2.

MAR DEL PLATA. NOVIEMBRE 6 de 1984.

D.G.I.P.B.A.
LA PLATA
8 - 11 - 84
Laboral 626.-

INFORMACION RECIBIDA: PLANTAS PARALIZADAS EN LA INDUSTRIA /
PESQUERA MARPLATENSE.-

PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION: según manifestaciones del secretario general del Sindicato Obreros de la Industria del / Pescado de M.del Plata, en esta ciudad -al primero de noviembre- se encuentran paralizadas 27 plantas procesadoras de pescado, especialmente de la rama filet, lo que perjudica a un / total de 2000 afiliados al gremio y a otros 600 de otras especialidades. Agregó AEDUL SARAVIA, el dirigente de quien se trata, que el último paro total de actividades registrado en el Puerto de Mar del Plata llevó al cierre de diversas fábricas por falta de materia prima, "circunstancia ésta que fue aprovechada por los empresarios para mantenerlas en esas condiciones".

Por su parte, el señor LUCIANO ZUCATOSTA, titular de la Cámara de Armadores de Buques Pesqueros, sostiene que el problema radica en que el sector "no tiene posibilidades económicas".

Sobre el particular, distintos contactos han mantenido los representantes del SOIP (Sind. Obreros Industria del Pescado), SOMU (Sind. Obrs. Marítimos Unidos), Conductores Navales y del Centro de Capitanes y Patrones de Pesca, tanto a nivel empresario como en el municipal, con el / titular del Departamento Ejecutivo; asimismo, SARAVIA se trasladó a la Capital Federal para entrevistarse con las máximas autoridades de la Secretaría de Recursos Marítimos, entre otras.

En torno al problema, especial relevancia adquiere el hecho que la Municipalidad de General / Pueyrredón brindará auxilio a los trabajadores directamente afectados, especialmente en el rubro alimentación.

La no solución del tema referido, podría derivar en el surgimiento de un nuevo conflicto laboral.-

ORIGEN: PROPIOS MEDIOS

VALORIZACION: B - 2

Sat p - manifeste
(Soberano informe)

LS 13-11-84

Problemas pesqueros

La Plata, Buenos Aires — El gobernador, doctor Alejandro Armendáriz, recibió al intendente de General Pueyrredón, Angel Roig, a quien acompañaban representantes de industriales y trabajadores pesqueros.

Al término de la entrevista el doctor Armendáriz manifestó que se ha conseguido una audiencia con el presidente de la Nación, doctor Raúl Alfonsín, para pasado mañana, para que los representantes de este sector de la industria argentina le planteen sus problemas.

Señaló el gobernador que en la entrevista se trató el cierre de 27 empresas del sector pesquero, con alrededor de 2.000 operarios que han quedado prácticamente en la calle, a quienes en estos momentos tratamos de ayudar enviándoles cajas del Programa Alimentario Nacional.